



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

CONCIENCIA Y VOLUNTAD ASOCIATIVA EN DIRIGENTES DEL
COMITÉ DE ALLEGADOS LOS SIN TIERRA Y DEL COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN VILLA EL PARQUE I

Orígenes, relaciones e implicancias

Tesis para optar al título de Sociólogo

CRISTIAN OMAR VALERIO GONZÁLEZ

Profesor guía: Raúl Atria Benaprés

Santiago de Chile, 2013

Índice

RESUMEN	4
DESIGUAL POLARIZACIÓN DEL COMPROMISO Y LA PARTICIPACIÓN ORGANIZACIONAL.....	5
PRIMERA PARTE: ALGUNOS FUNDAMENTOS PARA ENTENDER EL DESARROLLO DE LA ASOCIATIVIDAD INDUCIDA.....	9
I. ASOCIATIVIDAD FORMAL INDUCIDA.....	9
II. APATÍA PARTICIPATIVA DE LAS BASES.....	13
III. PATERNALISMO Y AUTORITARISMO DE LOS DIRIGENTES.....	15
IV. ASOCIATIVIDAD Y EL PROCESO DE INDIVIDUACIÓN ACTUAL.....	18
V. ASOCIATIVIDAD FORMAL INDUCIDA Y CAPITAL SOCIAL.....	20
VI. CONCIENCIA Y VOLUNTAD ASOCIATIVA.....	23
El concepto de conciencia.....	23
El concepto de voluntad.....	25
Conciencia y voluntad en relación al acto asociativo.....	26
SEGUNDA PARTE: ORGANIZACIÓN INDUCIDA EN COMITÉS.....	28
VII. COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS SOCIALES.....	28
VIII. COMITÉS DE ALLEGADOS.....	31
IX. LOS DIRIGENTES.....	33
TERCERA PARTE: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	35
X. SOBRE LA MUESTRA.....	35
XI. EL ACERCAMIENTO A LA REALIDAD “OBJETO” DE ESTUDIO.....	36
XII. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS PREVIOS.....	38
XIII. EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	44
CUARTA PARTE: HACIA UNA CONCIENCIA ASOCIATIVA.....	46
XIV. PROCESO DE APRENDIZAJE PRIMARIO: LA PRE-CONCIENCIA ASOCIATIVA... 46	
XV. PROCESO DE APRENDIZAJE SECUNDARIO: CONFIGURACIÓN DE LA CONCIENCIA ASOCIATIVA COMUNITARIA.....	50
CONCLUSIÓN: RAZONAMIENTOS FINALES.....	53
XVI. CONCIENCIA Y VOLUNTAD ASOCIATIVA EN LOS DIRIGENTES.....	53
Relaciones e implicancias generales: distinciones fundamentales.....	53
Relaciones e implicancias específicas: develando la importancia de la voluntad.....	56
Consideraciones finales.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	61

“...el saber humano es el resultado de un largo proceso de aprendizaje de la humanidad, que no conoce principio. Sea cual fuere su aportación innovadora, el individuo se apoya en un saber ya existente y lo prolonga”.

Norbert Elias, *Sobre el tiempo*.

...se agradece a quienes acompañan la solitaria senda de la vida del otro y ayudan a hacer realidad sus sueños, volviéndolos recíprocos.

RESUMEN

Las bases de agrupaciones populares surgidas fundamentalmente como respuesta a un llamado estatal, suelen estar caracterizadas por una gran apatía participativa, siendo sus dirigentes los responsables casi exclusivos del desarrollo organizacional. El objetivo de esta investigación fue establecer los orígenes, relaciones e implicancias de la conciencia y la voluntad asociativa presente en los dirigentes, para lograr entender las circunstancias que permiten consolidar la asociatividad. Lo anterior se realizó mediante el análisis de Relatos de Vida de siete dirigentes y diversos acercamientos etnográficos generales a las dos agrupaciones a las que pertenecen. Los resultados señalan que tanto la conciencia como la voluntad asociativa tendrían un origen común en el aprendizaje y asimilación en la infancia de ciertas habilidades sociales que se transmutan en los valores de la responsabilidad y la solidaridad, que predispondrían a un individuo al trabajo colaborativo y al mismo tiempo le entregan la fuerza necesaria para lograrlo, siendo finalmente todo esto reforzado por la internalización de ciertos conocimientos teórico-empíricos referidos a la asociatividad misma y sus aspectos positivos. Se concluye que el acto asociativo inducido puede ser llevado a cabo con mínimos niveles de conciencia y valoración al respecto, pero sin una férrea primaria voluntad está condenado al fracaso y que estos niveles de conciencia y valoración y voluntad primaria requieren un proceso de aprendizaje *ad hoc* para fortalecerse recíprocamente en un juego que se realiza en el acto asociativo mismo.

DESIGUAL POLARIZACIÓN DEL COMPROMISO Y LA PARTICIPACIÓN ORGANIZACIONAL.

En la asociatividad formal inducida, impuesta o no espontánea, suele observarse, de manera característica aunque no exclusiva, una evidente apatía participativa por parte de las bases y un amplio compromiso organizacional, acompañado por un paternalismo-autoritarismo, por el lado de las dirigencias. Bases que parecieran no mostrar interés por el devenir de la agrupación y dirigentes comprometidos que trabajan sin vinculaciones democráticas con estas, conforman una díada contradictoria que por sus características intrínsecas auto-condicionaría su propia disolución. Sin embargo, este aparentemente lapidario trasfondo disfuncional no sería impedimento para la sobrevivencia de agrupaciones con estas características, en el sentido de alcanzar diversos niveles de logro respecto a sus objetivos fundacionales.

¿Cómo puede entenderse que la apatía participativa sumada al paternalismo-autoritarismo, lo que implicaría bajos niveles de cohesión interna, entregue como resultado diversos niveles de logro de objetivos? Pareciera ser que bases comprometidas y dirigencias democráticas serían sólo aspectos contingentes en el “desarrollo” de una asociación dada. Ahora bien, no puede medirse el “éxito” asociativo por el solo hecho de lograr todos o parte de los objetivos propuestos. El reforzamiento de los vínculos socio-afectivos es un elemento indispensable de una “sana” asociatividad, proceso que, claramente, requiere individuos con una “voluntad asociativa” que apunte en esa dirección.

En este punto surge la interrogante por el funcionamiento interno de este tipo de asociatividad: el juego específico que se configura entre las bases y las dirigencias. ¿Bases que no participan propician dirigentes paternalistas y autoritarios que terminan trabajando aisladamente? O ¿Dirigentes paternalistas y autoritarios desincentivan la participación? ¿Cómo se condicionan mutuamente? En última instancia, desde un punto de vista formal y siguiendo una lógica rigurosa ¿Quiénes compondrían efectivamente la organización? ¿La unidad compuesta por las bases y los dirigentes? ¿O solamente los dirigentes? Esta interrogante se formula en tanto es posible detectar que estos últimos suelen ser, comúnmente, los más comprometidos, los que actúan

como “cemento asociativo” al mantener los niveles de cohesión necesarios para la subsistencia asociativa, en última instancia, los que llevan “sobre sus hombros” la mayor parte de la responsabilidad del devenir organizacional.

No se intenta desconocer que lo mencionado anteriormente sería parte de la labor de los dirigentes, en la medida que éstos ejercen como representantes de sus bases. El punto conflictivo refiere a los altísimos niveles de delegación de poder y responsabilidades que las bases realizan en sus dirigentes, lo que plantea la pregunta acerca de los límites permitidos en el aspecto de la representación. ¿Hasta dónde es ética y legítimamente aceptable delegar? ¿Es simple apatía participativa o existe algún fenómeno particular que obstaculiza la participación?

La fuerte instrumentalidad implicada en la constitución de este tipo de asociatividad –que responde a un requisito impuesto externamente por alguna institución, generalmente pública- soslaya fácilmente cualquier carácter de necesidad referida al refuerzo de los vínculos socio-afectivos. Al centrarse prioritariamente en el cumplimiento de objetivos externos a la asociación y no considerar a esta como un fin en sí misma, aunque sea en algún grado, se estaría reforzando, desde el interior de la asociación, el marcado individualismo de la sociedad actual.

Cabe preguntarse por el papel que podría desempeñar el potenciamiento de capital social comunitario en entidades asociativas de este tipo. El cuestionamiento sobre las posibilidades de institucionalizar el capital social se entiende si se considera que, de alguna manera y en diversos grados, elementos constitutivos del mismo ya se encontrarían presentes en las dirigencias de estas. Precisamente esta situación daría parte de las respuestas respecto al hecho de que las dirigencias serían las que actúan como “cemento asociativo”. Ahora bien, esta institucionalización o “regularización” del capital social podría ser una respuesta homogeneizadora ante la polarización participativa y de compromiso organizacional representada por las bases por un lado y las dirigencias por otro.

Esta problematización contextual realizada en torno a este tipo específico de asociatividad, lleva hacia la columna vertebral del presente trabajo de investigación. En este punto adquiere forma el cuestionamiento sobre los elementos involucrados en el

hecho de que ciertos individuos decidan aceptar las responsabilidades implicadas en el papel de dirigente comunitario. Papel caracterizado por un elevado nivel de compromiso que se corresponde con una alta tasa de participación y que por lo mismo implica grandes exigencias personales, que se relacionan con el tiempo que debe ser dedicado para su desempeño. Su carácter voluntario y no remunerado son factores que aumentan este cuestionamiento.

De manera general, los dirigentes de este tipo de asociatividad no tienen un historial dirigenal previo. Suelen ser individuos que nunca antes habían sido parte de un conjunto directivo comunitario y que en los orígenes de la organización aceptan la responsabilidad de participar en algún cargo directivo. En este tipo de asociatividad no es común que se celebren elecciones democráticas en el sentido de que las bases realicen algún tipo de votación ante ciertos candidatos. Por tanto los cargos dirigenales son designados discrecionalmente por un líder o se establece una especie de auto-distribución de los mismos entre aquellos individuos más comprometidos y participativos.

¿Qué elementos se ven involucrados en el hecho de que una importante mayoría de miembros se quede en el polo de la apatía participativa y otros se posicionen o “avancen” hacia el polo del compromiso y la participación? Si bien es cierto que hay miembros no directivos que pueden adquirir diversos grados de compromiso y participación, también lo es el hecho de que estas características se condicen de manera más general con los miembros dirigenales, al menos, serían estos los que alcanzan los niveles más elevados al respecto. La existencia de esta polarización, en sí misma, no es lo más relevante en esta problemática, en tanto no se puede ser ingenuo y esperar una “asociatividad perfecta” en donde se configure un elevado y homogéneo nivel de compromiso y participación. Pero sí lo es la gran desigualdad en la distribución del peso relativo de sus componentes; muchos “desmotivados” que se conforman con realizar el mínimo esfuerzo posible y muy pocos “motivados” que realizan hasta “sacrificios” personales, como restar tiempo dedicado a la familia, en pos del logro del objetivo común.

Es así que la principal circunstancia problemática se vincula con el hecho de que los miembros que en última instancia sostienen la mayor “carga” en la organización y que le dan forma a esta, coinciden, de manera general, con los miembros que son dirigentes. Comúnmente, los miembros no directivos de la organización usufructúan de ella, aprovechan sus frutos socio-afectivos e instrumentales, pero no participan activamente en el desarrollo de ambos aspectos de la asociatividad, no se apropian responsablemente de ellos.

La hipótesis que sostiene el presente trabajo refiere a que el bajo involucramiento en el devenir organizacional – que implica escasez de compromiso y participación- se vincula con la carencia de una voluntad asociativa surgida espontáneamente desde las bases. A su vez, esta carencia volitiva estaría vinculada de alguna manera con bajos niveles o derechamente una ausencia de conciencia asociativa.

PRIMERA PARTE: ALGUNOS FUNDAMENTOS PARA ENTENDER EL DESARROLLO DE LA ASOCIATIVIDAD INDUCIDA.

I. ASOCIATIVIDAD FORMAL INDUCIDA.

Si los hombres que viven en los países democráticos no tuvieran ni el derecho ni el gusto de unirse con fines políticos, su independencia correría grandes peligros, pero podrían conservar durante largo tiempo sus riquezas y su cultura; mientras que si no adquirieran la costumbre de asociarse en la vida ordinaria, la civilización misma estaría en peligro. Un pueblo en que los particulares perdiesen el poder de hacer aisladamente grandes cosas, sin adquirir la facultad de producirlas en común, volvería bien pronto a la barbarie.

Alexis de Tocqueville¹

Los sistemas sociales, en última instancia, se fundamentan en las relaciones entre los individuos, en su interacción, lo que va configurando distintas formas de asociatividad. Para Tocqueville era clara y fundamental la importancia que posee la asociatividad de tipo comunitaria, aquella referida a la reunión de los individuos para el logro de sus objetivos más próximos y cotidianos. Desde la perspectiva de este autor se pueden definir a las asociaciones como un elemento dinamizador de la sociedad civil, en tanto expresión de la acción colectiva que busca potenciar los derechos fundamentales de los individuos en el contexto social.

Ferdinand Tönnies² en su intento por definir el concepto de comunidad distingue dos nociones: relación y unión. Las relaciones pueden tener un carácter positivo o negativo, pero para el caso de la conceptualización el autor aclara que se referirá a las positivas, a las que llama “relaciones de afirmación recíproca”, en las cuales se darían asistencias, facilidades y prestaciones mutuas. Un aspecto central en las relaciones es que tienen su origen o son expresión de la voluntad humana. La unión es el grupo

¹ A. de Tocqueville. *La Democracia en América*, Libro II. Cap. V, p. 624. [En línea] Disponible en: <http://archipelagolibertad.org/upload/files/001%20Liberalismo/1.2%20Obras%20clasicas%20de%20la%20libertad/Tocqueville/0002%20Toqueville%20-%20La%20democracia%20en%20America.pdf> [Consultado el 10 de Junio de 2012].

² F. Tönnies, (1947) *Comunidad y Sociedad*. Editorial Losada S.A., Buenos Aires, Argentina.

resultante de estas relaciones positivas, la unión sería la totalidad que actúa de manera unitaria “hacia adentro y hacia afuera”, es decir, acción como un todo hacia el interior entre los miembros relacionados de esta forma y acción unitaria con otros grupos o “uniones”.

Wilhelm Dilthey³ define la asociación como una unidad duradera y voluntaria de varias personas, que tiene su base en fines comunes o conectados entre sí. Las voluntades están unidas en una forma determinada específicamente con el objeto de configurar un proceso de cooperación. El autor reconoce la existencia de diversos niveles en los que puede influir la fuerza o el poder en la conformación de esta unidad voluntaria, pero a la vez plantea que esta fuerza o poder es sólo un medio, entre otros, para lograr la “coordinación del conjunto”, para movilizar estas voluntades ligadas por un fin con un carácter duradero. El cual configura una estructuración de los individuos que se “someten” a él. Es así que se plantearía un recíproco condicionamiento entre estructura y fin.

La asociación sería entonces un dinamizador social en la medida que permite el desarrollo de los individuos mediante su concierto colectivo. No cabiendo duda de que su pilar fundamental reside en la voluntad humana, en la medida que son los propios individuos los que deciden relacionarse estrechamente y de manera duradera para el logro de un fin. Sin embargo, siguiendo a Tocqueville, la asociatividad no podría considerarse solamente como un instrumento para el logro de fines externos a ella misma. Su carácter civilizatorio implicaría además la consideración de la asociatividad como un fin en sí mismo. Es así que una “sana” asociatividad implicaría, al menos, un equilibrio entre esta finalidad en sí misma y el fin externo, para cuyo logro la asociatividad es un instrumento⁴.

³ W. Dilthey, (1944) *Introducción a las ciencias del espíritu*, Fondo de Cultura Económica, México

⁴ Los Comités de Administración de condominios sociales y los Comités de Allegados serían un ejemplo de asociatividad básicamente instrumental, como contraparte las Organizaciones Culturales y los Clubes Deportivos serían una muestra de asociatividad como un fin en sí misma.

Considerando sus orígenes constitutivos, cuando la asociación se concierne “desde abajo”, desde sus bases componentes, es decir, con altos grados de espontaneidad y autonomía, se podría hablar de una “relacionabilidad espontánea” o asociatividad auto-gestada. Por el contrario, cuando el asociarse implica diversos grados de organización “desde arriba”, en la medida que es una respuesta al cumplimiento de requerimientos externos a los partícipes de dicha asociatividad, se estaría frente a una “relacionabilidad impuesta” o asociatividad formal inducida⁵.

No se puede obviar el carácter instrumental que puede poseer cualquier tipo de asociatividad, en tanto ésta, desde una perspectiva específica, es un instrumento para el logro de ciertos objetivos, que de manera individual no se podría llevar a cabo o lo que, al menos, implicaría muchas dificultades. Pero qué sucede cuando esta razón instrumental no logra establecer los elementos necesarios para el logro de dichos objetivos, es decir, cuando no alcanza niveles suficientes de funcionalidad. Asimismo cabe preguntarse respecto a las circunstancias que se presentan cuando esta instrumentalidad llega a un punto en que se deja de lado el trasfondo relacional básico de una “sana asociatividad”, aquel que refiere al refuerzo de los vínculos socio-afectivos entre los individuos. No es difícil constatar las situaciones anteriores en el caso de la asociatividad formal inducida, en donde organizarse básicamente se corresponde con el simple cumplimiento de un requisito institucional, generalmente para la obtención de algún beneficio.

La asociatividad formal inducida podría considerarse, entonces, un fenómeno asociativo sui generis, en tanto se establece que su calidad de asociación parecería tener solamente un carácter nominal. Esto en la medida que no se manifestaría con claridad una voluntad asociativa en sus bases, observándose más bien diversos niveles generales de reactividad frente a imposiciones asociativas externas. Escasez o ausencia de voluntad asociativa que, sin embargo, no sería del todo apropiado designárselo a las dirigencias, ya que, éstas, mayoritariamente, se corresponderían

⁵ El carácter formal alude fundamentalmente a la existencia de una personalidad jurídica y de un conjunto de normativas que guían el actuar asociativo. Requisitos generalmente exigidos, tanto por el sector público como por el privado, para la postulación y adjudicación de diversos beneficios

con los individuos más comprometidos con su entorno comunitario, aquellos que desde un principio presentan cierto interés y voluntad por asociarse.

Finalmente, más allá de esta reactividad inicial, la estructuración asociativa, la mantención de mínimos niveles de cohesión interna, su desarrollo organizacional y su permanencia en el tiempo recaerían, de manera fundamental, en las dirigencias, situación general que sigue representando la mencionada falta de voluntad asociativa de las bases. Estas dirigencias terminan fuertemente desvinculadas de sus bases al establecer un conjunto de prácticas anti-democráticas en su desempeño. El proceso anterior podría entenderse mejor en la medida que se le vincule al hecho de que las bases, al no poseer la mencionada voluntad asociativa, serían incapaces de configurar un efectivo proceso participativo, al no existir una clara intencionalidad al respecto.

Es así que la ausencia de una voluntad asociativa por parte de las bases y el predominio de una razón instrumental, configuran un conjunto de fenómenos disfuncionales y contraproducentes en relación a la misma instrumentalidad implicada en la asociatividad formal inducida. La apatía participativa de las bases y prácticas paternalistas y autoritarias por parte de los dirigentes son aspectos recurrentes y característicos que terminan dificultando el logro de sus objetivos fundantes.

II. APATÍA PARTICIPATIVA DE LAS BASES.

Se puede entender a la participación como la intervención directa o indirecta de los individuos en la definición de las metas de acción de una asociación y de los respectivos medios para alcanzarlas. Implicando además un continuo activismo para lograr el desarrollo de dicha asociación. En definitiva la participación debe entenderse como un proceso y no como un grupo de acciones que se suceden aisladas y de manera esporádica o puntual.

La participación es directa cuando no existe mediación alguna en la expresión de la voluntad interventora e indirecta cuando existe algún tipo de representante de dicha voluntad. En cualquier caso la participación siempre se daría en un entorno organizacional⁶.

Las posibilidades de una efectiva participación directa son cada vez mayores mientras menor sea el tamaño de una organización. Puede entenderse esto como un asunto de niveles, en el sentido de que una organización no existe aisladamente, siempre es parte de una de mayor tamaño o jerarquía. Para el análisis actual, en donde se aborda la asociatividad formal inducida de tipo comunitario, se darían todas las condiciones para una participación directa, dado precisamente su reducido tamaño correspondiente con su calidad de “organización de base”, que no contendría a otra en su interior, es decir, sería el último eslabón de la cadena organizacional de la sociedad.

La constitución de una asociación inducida responde a cierto tipo de imposición por parte de alguna entidad externa a dicha asociación, es decir, se está ante la movilización inicial de voluntades que no le son intrínsecas. En esta situación sería comprensible la inexistencia de un real compromiso con los fines perseguidos, aunque estos desde su imposición concordasen o representasen los reales intereses de los miembros de dicha asociación. Se pueden valorar y perseguir dichos fines, sin embargo, se dificultaría el compromiso con una participación activa entendida como proceso.

La asociatividad formal inducida obedece a un condicionamiento estructural, circunstancia que implicaría un impedimento para una “adecuada” configuración

⁶ Un ejemplo de participación política nos señala que incluso un individuo mediante su voto personal e independiente participa en el contexto de un sistema electoral específico, que se corresponde con una organización política dada.

asociativa. No se estaría precisamente frente a “voluntades unidas con el objeto de establecer un proceso de cooperación”, más bien se estaría ante un conjunto de individualidades reunidas bajo el control de una suerte de “conciencia superior” que dictaminaría los lineamientos a seguir. Como alguien diría, se estarían siguiendo las pautas de algún “burócrata iluminado”.

Así se plantearía la necesidad de configurar en las bases mismas un proceso previo que implique el logro de ciertos niveles de conciencia respecto a la necesidad de aunar voluntades para lograr objetivos comunes, mediante una acción colectiva. Si bien es cierto que con esta toma de conciencia se podría establecer una asociación de tipo igualmente instrumental, al menos, se crearían las condiciones para desarrollar un real proceso participativo, en la medida que las bases comprenderían que mientras más activo es el compromiso, en el cual subyace la cooperación, existirían más posibilidades de lograr los fines propuestos

Esta apatía participativa se reflejaría en mínimos esfuerzos para el logro del desarrollo de la asociación, lo que básicamente suele remitirse a una precaria “participación” en constantes procesos delegativos del poder y las responsabilidades organizacionales. Esta suerte de participación instrumental “incompleta”⁷, de alguna forma implica que se desea ser partícipe de los efectos sinérgicos de la acción colectiva, pero no se está dispuesto a pagar el precio por ello⁸.

⁷ La participación instrumental es aquella que propicia la movilización de organizaciones o comunidades locales en función de intereses pragmáticos y utilitarios. Participar significa ante todo beneficiarse, intervenir para obtener la satisfacción de una necesidad. Luis Montaña (2005) *Liderazgo, participación comunitaria y ciudadana* http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf

⁸ En los Comités de Allegados, un ejemplo de asociatividad formal inducida, es común que el *quórum* de las reuniones se logre coercitivamente; las inasistencias son sancionadas hasta con la desvinculación de la organización. Asimismo, el altísimo nivel de delegación de las labores en sus dirigentes adquiere características de apatía participativa. Siendo estos últimos los que no solamente suelen tener toda la responsabilidad del devenir organizacional, sino que, además en la práctica son los que, casi exclusivamente, poseen conscientemente ciertas nociones que trascienden la instrumentalidad implicada en la asociatividad –como la voluntad de crear una nueva comunidad, intención detectada en un Comité estudiado. Lo anterior incita a plantear la interrogante de quiénes configuran efectivamente la organización; ¿los vecinos y los dirigentes o solamente estos últimos? C. Valerio, (2010). *Comité de Allegados los sin tierra: en busca de*

III. PATERNALISMO Y AUTORITARISMO DE LOS DIRIGENTES.

El paternalismo refiere a una analogía que se construye sobre el aspecto del control que entraña el ejercicio de la paternidad. Apunta a una extrapolación del modelo de relación paterno-filial a otro tipo de relaciones sociales. Específicamente refiere al ejercicio del poder, en su nivel máximo, o a la simple influencia, en el mínimo, teniendo en ambos casos la finalidad de evitar o disminuir un posible daño que la acción de un tercero podría causarle a sí mismo. La justificación general de este fenómeno estaría dada por la posibilidad de responsabilizar de las consecuencias al que ejerce el poder, bajo lo cual subyacería la noción de una incompetencia básica de la persona tratada paternalistamente⁹.

Por otra parte, un dirigente autoritario es aquel que trabaja sin interesarse en las perspectivas de los miembros de la asociación, por lo que no consideraría necesario consultarles sus pareceres. En consecuencia lo guía básicamente la satisfacción de sus intereses personales o al menos una errada o anti-democrática noción de lo que la comunidad necesita. Generalmente asociado a una dirigencia de tipo coercitiva, es decir, la autoridad es ejercida mediante la generación de temor, utilizando medidas de fuerza que implican sanciones a los que no se someten a ella¹⁰.

Un dirigente paternalista-autoritario, por tanto, tenderá a ejercer el poder y/o la influencia¹¹ considerando que las bases no tendrían los elementos necesarios para configurar una participación autónoma al interior de la asociación. Aunque por una parte pudiese anhelar tal participación, les negaría, consciente o inconscientemente, el

un hogar. Sociología de las Organizaciones. [En línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/57380796/Trabajo-Comite-de-Allegados>

⁹ Para una profundización del concepto de paternalismo véase a M. Alemany (2005), Tesis doctoral: *El concepto y la justificación del paternalismo* [En línea] Disponible en: http://www.archivochile.com/tesis/13_otros/13otros0013.pdf [Consultado el 15 de Junio de 2012]

¹⁰ Para una profundización acerca del dirigente comunitario véase a M. Montero (2006), *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*, Buenos Aires, Paidós.

¹¹ Si la acción paternalista se orienta explícitamente a obtener un comportamiento de un tercero, sería un ejercicio de poder, si en este mismo sentido se configura una situación de causalidad no intencional sería una influencia. La intencionalidad sería el elemento diferenciador básico de ambas nociones.

acceso a los canales que se los permitiese, por una supuesta carencia de “madurez” de las bases al respecto. En general esta infravaloración se acompañaría de una amalgama de actitudes carismáticas y egoístas que finalmente bloquearían indirecta pero firmemente toda actividad o idea que no surja de él. En última instancia el dirigente paternalista-autoritario podría incurrir en sanciones de fuerza a los que insistiesen en un no sometimiento a sus pareceres.

La asociatividad formal inducida recibe lineamientos externos que son recibidos, desde un principio, por los individuos más comprometidos de entre aquellos que conforman el universo que conformará la asociación en sí. Individuos que poseerían previamente diversos niveles de conciencia asociativa –aquella que dicta la necesidad de la cooperación y la acción colectiva. Estos, generalmente, terminan formando parte de las planas dirigenciales, tanto por deseo propio como por la falta de interés del resto de los asociados por ser partícipes de ellas.

En alguna medida la ya mencionada apatía participativa instalaría, desde un inicio, la “necesidad” de que los dirigentes “tomen las riendas” del proceso asociativo. Automática o paulatinamente, y de manera más o menos consciente, se establecería en estos la noción de que ellos son los únicos capaces de llevar a cabo tal tarea. Probablemente los niveles de conciencia asociativa de los dirigentes, junto a su conciencia de la inconciencia asociativa de las bases, ayudaría en el proceso configurativo del paternalismo.

Por otra parte, las dirigencias no se caracterizarían por ser muy consultivas en las decisiones o acciones que competen a la asociación, más bien estas adquirirían un carácter informativo. Ejercerían la autoridad sin tomar en cuenta la opinión y aspectos decisionales de las bases. Esto podría obedecer a la mayor rapidez de acción o reacción asociativa que se lograría, en comparación a métodos más democráticos (como la consulta) o a la creencia en la inutilidad de tales métodos en tanto las bases, con su apatía participativa, no los necesitarían o exigirían. Respecto a este último punto, cabe recordar los altos niveles delegativos que ejercerían las bases. Es así que terminarían configurándose dirigencias metodológicamente autoritarias.

Es así como la asociatividad formal inducida¹², que responde de manera fundamental a una razón instrumental, puede terminar configurando organizaciones atomizadas, con escasos niveles de participación interna de sus bases y dirigentes con características paternalistas y autoritarias. Apatía participativa y dirigencias aisladas que finalmente se convierten en un aspecto contradictorio y disfuncional que dificulta la consecución de los objetivos específicos que son su razón constitutiva.

¹² La noción de asociación hasta ahora trabajada, unida a su carácter formal bien podría semejarse a una definición amplia de organización, quedando en similares condiciones las conclusiones hasta ahora presentadas. Considérese la definición de organización social realizada por Richard Hall, que señala que ésta es *“una colectividad con unos límites relativamente identificables, un orden normativo, rangos de autoridad, sistemas de comunicación y sistemas de pertenencia coordinados; esta colectividad existe de manera relativamente continua en un medio y se embarca en actividades que están relacionadas, por lo general, con un conjunto de objetivos”*. Por tanto, y para ciertos aspectos específicos, se utilizan indistintamente ambos conceptos. R. Hall (1983). *Organizaciones, estructura y proceso*, p. 33. [En línea] Disponible en: <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/organizaciones%20estructura%20y%20proceso.pdf> [Consultado el 15 de junio de 2012].

IV. ASOCIATIVIDAD Y EL PROCESO DE INDIVIDUACIÓN ACTUAL.

Hoy en día no puede considerarse a la socialización como un conjunto de procesos de integración social, en donde los individuos se “adaptan” a la sociedad en la que nacen y, de manera más o menos determinista, adquieren o asumen “roles” o “personajes” de acuerdo a su posición social. Más bien, deben reconocerse continuos procesos de “inducción” específicos a diversos niveles sociales, los cuales identifican significativamente a los individuos con las instituciones de los ambientes en donde nacen y se desenvuelven, presentando ciertos condicionamientos más no determinaciones definitivas¹³.

Es así que es posible observar la creciente singularización de las trayectorias vitales de los individuos, resultado de la forma que adquiere en la actualidad el proceso de individuación. Hoy en día es posible constatar la ausencia de determinaciones unívocas en el devenir de los individuos; se puede iniciar desde una misma posición social, con similares oportunidades y capacidades pero los resultados finales en las trayectorias personales pueden ser muy diversos. Esto se debería a que el actual proceso de creación de los individuos –la individuación– estaría socialmente estructurado en la forma de un conjunto de pruebas que deben ser enfrentadas por éstos en el transcurso de sus vidas (prueba escolar, laboral, familiar, etc.). Pruebas comunes que, sin embargo, son enfrentadas “a partir de ecologías sociales personalizadas”, lo que condiciona diversos resultados¹⁴.

¹³ El término “inducción” lo utilizan Berger y Luckmann para denominar al proceso de socialización a la que, de manera general, definen como “*la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él*”. P.L. Berger y T. Luckmann (1994), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, p. 166. El valor analítico del trabajo de estos autores está representado por la distinción de la socialización en *primaria*, internalización de la realidad significativa durante la primera infancia, y *secundaria*, la posterior internalización de “submundos” basados en instituciones, lo cual señala su carácter de proceso continuo, que abarca toda la vida del individuo.

¹⁴ D. Martuccelli (2010), *La individuación como macrosociología de la sociedad singularista*. *Revista Persona y Sociedad* vol. XXIV N° 3. [En línea] Disponible en: <http://www.personaysociedad.cl/wp-content/uploads/2011/03/PyS-DIC-2010-Martuccelli.pdf> [Consultado el 18 de junio de 2012].

Esta diferenciación de experiencias vitales implica una atomización de los proyectos de vida y una alta inflación de las expectativas; múltiples opciones entregadas por ciertas estructuras sociales –como el mercado- condicionan elecciones individuales. Redunda todo esto en una suerte de ambiente de “competiciones privadas” en donde cada individuo estaría solo enfrentando a los condicionamientos estructurales, lo que provocaría una suerte de “distanciamiento social” caracterizado por un conjunto de frustraciones.

Lo anterior claramente no fomentaría un tipo de asociatividad como un fin en sí misma, tal vez sí podría hacerlo con una de tipo instrumental, en donde una vez conseguido el objetivo específico se tendería a la disolución. Sin embargo, de manera general, ningún tipo de asociatividad se vería fomentada, en la medida que los actuales procesos de individuación no propiciarían la generación de un ambiente social en el cual los individuos busquen desarrollar sus proyectos de vida con una orientación colectiva.

V. ASOCIATIVIDAD FORMAL INDUCIDA Y CAPITAL SOCIAL.

En este contexto de asociatividad inducida, con todas las problemáticas organizacionales que ella implica, y de las complejidades que conlleva el actual estado del proceso de individuación que tendería a la precarización de los vínculos sociales, es que surge la interrogante acerca del papel que podría jugar el potenciamiento del capital social. Lo que implica el desafío de establecer con certeza cuáles son las mejores vías para lograr dicho potenciamiento.

Entre varios autores que definen el capital social (Durstun, 2000, 2002; Ostrom, 2003) existe consenso en establecer que la confianza, la reciprocidad y la cooperación son tres elementos fundamentales en su constitución. La confianza se entendería como una actitud basada en el comportamiento que se espera de la otra persona que participa en una relación establecida entre ambas. Como una creencia subjetiva, no se sostendría a largo plazo, a menos que se verifique con frecuencia suficiente en el comportamiento de la persona en la que se confía, asimismo involucraría la confiabilidad de la persona que confía. En última instancia sería el factor más inclusivo y decisivo en lo que se refiere a la facilitación de la cooperación voluntaria.

La reciprocidad¹⁵ se entiende como un intercambio que, aunque esté en el ámbito del mercado, no responde a lógicas mercantiles, en tanto lo intercambiado recibe un status de “obsequio”, el cual lleva implícito la obligación de ser devuelto en algún momento del futuro, momento no precisado con antelación y que configura un círculo de intercambios sancionados normativamente, generándose así una relación duradera.

Para la asociatividad formal inducida, en tanto imposición o “reacción” a un requerimiento externo, no es indispensable contar con todos estos elementos para su constitución, como tampoco es imposible que todos ellos existan en su interior. De hecho en cierta medida están presentes, aunque no en cantidad y calidad suficientes;

¹⁵ La fuente de este concepto se encuentra en el trabajo pionero de M. Mauss (1971) *Ensayo sobre los dones: razón y forma del cambio en las sociedades primitivas*. Madrid, Editorial Tecnos. [En línea] Disponible en: http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceplad/HPE_Bibliografia_digital/Mauss%20castellano.pdf [Consultado el 20 de Junio de 2012].

las bases deben tener un mínimo de confianza en los dirigentes y entre ellos debe existir una cierta cooperación para que se logre un funcionamiento básico. Sin embargo, este carácter relativamente contingente no es aceptable si se desea configurar una acción colectiva no simplemente “reactiva”, sino una que trascienda la pura instrumentalidad y logre contribuir al real mejoramiento de la calidad de vida de los individuos.

Una más rigurosa consideración respecto a algún nivel de presencia de los tres elementos constitutivos del capital social en una asociación inducida, señala que éstos se encontrarían de manera más patente en sus dirigencias¹⁶. Por una parte, serían estas las que internamente configurarían distintos procesos que implicarían confianza y reciprocidad, generalmente en un contexto de redes ego-centradas¹⁷, que suelen tener como principal eje al encargado o “líder”. Asimismo, desde este contexto, las dirigencias serían las que intentarían propiciar la constitución de un ambiente de cooperación en las bases.

Esta presencia de capital social individual podría, entonces, ser la razón por la cual la asociatividad formal inducida puede sustentarse en el tiempo, a pesar de todas las disfuncionalidades detectadas en su interior. Precario sostén que, sin embargo, señalaría la necesidad de avanzar en el sentido de buscar las vías más efectivas para lograr diversos niveles de institucionalización de esta forma de capital, es decir, de utilizarlo como precursor para el establecimiento de capital social comunitario¹⁸.

¹⁶ Conclusión general que puede ser inferida de los resultados de dos investigaciones realizadas por el autor: (2010) *Comité de Allegados los sin tierra: en busca de un hogar*. [En línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/57380796/Trabajo-Comite-de-Allegados> y (2011) *Desarrollo de capital social en condominios sociales*. [En línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/129812194/Desarrollo-de-Capital-Social-en-Condominios-Sociales>

¹⁷ Estas redes serían expresión del capital social individual el cual “*consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas para las cuales ha realizado, en forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento en el pasado*” J. Durston (2000) *¿Qué es el capital social comunitario?* P. 21. Serie Políticas Sociales N° 38. CEPAL-ECLAC. [En línea] Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lcl1400.pdf> [Consultado el 20 de Junio de 2012].

¹⁸ Durston señala que “*el capital social colectivo o comunitario consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas,*

Al potenciar estos tres elementos del capital social, al lograr diversos niveles de su institucionalización, es decir, al instalar su positiva valoración y con ello su práctica cotidiana desde las bases mismas, se estaría propiciando un tipo de asociatividad en donde su razón instrumental, la consecución de un fin determinado –externo a la asociatividad- nunca estaría por sobre el reforzamiento de los vínculos socio-emocionales. Se estaría potenciando de esta manera aquel carácter de la asociatividad que la señala como un fin en sí mismo, incluso si la constitución de la misma obedece en un principio solamente a razones instrumentales. Todo esto finalmente redundaría en el aumento de la eficiencia y eficacia metodológica organizacional; aumentaría la funcionalidad de su aspecto instrumental, al configurarse dirigencias democráticas y reales procesos de participación.

gestionarias y sancionadoras”. Indica además que en todas las sociedades existen precursores del mismo, como la confianza y el afecto vinculados con la amistad y la vecindad. Estos elementos podrían extenderse a una red más amplia, que podrían ser nuevas formas de parentesco ampliado. J. Durston *Ibidem*, p. 21.

VI. CONCIENCIA Y VOLUNTAD ASOCIATIVA.

El concepto de conciencia.

La definición de conciencia que interesa para el presente trabajo se basa en la noción de que la conciencia siempre hace referencia a algo, es decir, es una “conciencia de algo”. Planteándose una íntima relación, un distintivo acercamiento entre un sujeto y un objeto. Siguiendo los lineamientos de Edmund Husserl, que parte de la noción de intencionalidad como algo común a todas las vivencias y cuya peculiaridad es la misma que da al término de conciencia su acepción específica, en definitiva que la conciencia alude a algo de lo que ella es conciencia:

“cuando contemplamos en un acto de conciencia dotado de unidad este árbol que está ahí, que ahora está quieto y luego aparece movido por el viento, y que también se exhibe en muy diversos modos de aparecer...a la esencia de la vivencia [intencional o acto de conciencia] de percepción en sí misma es inherente el “árbol percibido en cuanto tal”, o lo que es lo mismo, el pleno noema¹⁹, que no resulta afectado por la desconexión de la realidad del árbol mismo, ni del mundo entero; y como, por otra parte, este noema con su “árbol” entre comillas no está más contenido como ingrediente en la percepción que el árbol de la realidad” (Husserl, 1949:236).

De esta manera, la vivencia intencional en tanto conciencia de “algo” implica una atención preferente hacia un objeto en un “sentido correlativo”, es decir, el objeto producto de esta intencionalidad, el objeto intencional, no es totalmente independiente del sujeto que le dirige “la mirada de su espíritu”, ya que se configura un correlato, una relación recíproca. Esto es así en la medida que el acto de conciencia no “aprehende” a la “cosa” empíricamente real de que se es consciente, la cosa “real de veras” situada en el espacio, sino que, se trataría de una peculiar forma de aprehensión, relacionada con una experiencia, con un flujo vivido, en donde la “cosa” es dimensionada en cuanto

¹⁹ El autor distingue dos componentes en la vivencia intencional o acto con significación o *sentido*, en tanto conciencia de algo: “Es necesario que se reconozca ante todo que aquí, como en todas las vivencias intencionales, deben distinguirse en principio los dos lados, de la *nóesis* y del *nóema*... [al respecto]...La distinción entre el pronunciar un juicio y el juicio pronunciado, que se impone ya en el habla corriente, puede servir de exacto índice, a saber, de que a la vivencia del juzgar [la *nóesis*] corresponde correlativamente el juicio puro y simple como *nóema*.” E. Husserl (1949), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, México, FCE, p. 228. [En línea] disponible en: http://www.4shared.com/get/YDj-WpNO/husserl_-_ideas_relativas_a_un.html

a la evidencia o intuición que se tiene de ella, de alguna forma a la aprehensión del contenido mismo de la “cosa”. Esto implica considerar las descripciones, percepciones, etc. “como las entidades que son en sí mismos; en fijar cuanto se da con evidencia en o con ellos” (Husserl, 1949:219). Ahora bien, esto no significa que no se llegue a conocer el fenómeno real, tal cual es:

“Es, pues, un error de principio creer que la percepción (y a su modo toda otra clase de intuición de cosas) no se acerca a la cosa misma. Esta no nos sería dada en sí ni en su ser en sí. Sería inherente a todo ente la posibilidad de principio de intuirlo, simplemente, como lo que él es, y en especial de percibirlo en una percepción en que se diese en su misma y propia persona sin intermedio alguno de “apariencias”... La cosa espacial que vemos es con toda su trascendencia algo percibido, algo dado en su propia persona a la conciencia.” (Husserl, 1949: 97-98).

Cuando el acto de conciencia está referido a fenómenos complejos, como el acto de valoración, el objeto del que se tiene conciencia es producto de la mencionada atención preferente en un doble sentido; el sujeto en este caso se dirige a la simple cosa, en el ejemplo dado sería la cosa valorada, y también al “pleno objeto intencional”, es decir, el valor mismo asignado:

“...siempre que el acto no sea un acto de simple conciencia de cosas, siempre que en semejante forma de la conciencia se funde otra en que “se tome posición” relativamente a la cosa, se separan la cosa y el pleno objeto intencional...” (Husserl, 1949:85).

Mediante la conciencia es posible realizar una diferenciación de la realidad, en el sentido de que objetos pertenecientes a grupos ontológicamente distintos se presentan ante ella como constitutivos de diferentes esferas de lo real. De esta manera es posible entender que el individuo con el que se tropieza en la calle es de una realidad totalmente diferente a la etérea figura humana aparecida en un sueño²⁰.

²⁰ P.L. Berger y T. Luckmann, Op. cit., señalan: “cuando paso de una realidad a otra, experimento por esa transición una especie de impacto...causado por el desplazamiento de la atención que implica dicha transición. Este desplazamiento puede observarse con suma claridad al despertar de un sueño”, p. 38.

El concepto de voluntad.

La noción de voluntad estaría implícita en cada acto de conciencia, en la medida que en esta es central la intencionalidad en tanto un “dirigirse hacia”, una “atención preferencial”. Por lo mismo, se entiende que ambos conceptos, conciencia y voluntad, se encuentran íntimamente unidos.

El filósofo español Fernando Savater (1995) al definir la voluntad humana señala:

“Entre el ser y el deber (ser) se establece la mediación primordial del querer (ser). Lo que para el hombre vale es lo que el hombre quiere; pero el hombre no puede querer cualquier cosa, sino que quiere de acuerdo con lo que es” (pp. 26).

El autor plantea que se debe ver esta voluntad, o querer directivo, orientada por el amor propio, por lo que “se es”, como una actitud de fidelidad cuidadosa y emprendedora de sí mismo, una facultad dinamizadora que permitiría hacer lo que “queda por hacer”. Ahora bien, este egoísmo, entendido como un partir desde el individuo, se diferencia claramente de cualquier tipo de egocentrismo, ya que, está incluida en él la disposición a la cooperación social. En este sentido no contrapone la sociedad al individuo o en otras palabras el “egoísmo” a la “sociabilidad”²¹.

La voluntad puede entenderse, entonces, en un doble y recíproco sentido; como aquel deseo que guía la conducta humana y como la motivación que impele a cumplir los deseos. Por un lado, deseo entendido como el anhelo de obtener lo que no se tiene, como una suerte de meta dibujada en el horizonte y por otro, motivación significada como fuerza energizante que permite encontrar los elementos necesarios para avanzar por la vía orientada a alcanzar dicha meta. Cuando deseo y motivación se vinculan en una relación de reciprocidad se estaría frente a la voluntad; se puede desear, querer, algo pero si no se tiene la resolución necesaria éste quedaría como un simple anhelo y cuando se habla de “estar motivado” no se está aludiendo a la nada,

²¹ Al respecto señala: “Llamo egoísmo al conatus autoafirmador del propio ser que constituye el nivel individual de la voluntad. Este egoísmo no resultará prácticamente asocial o antisocial salvo por una idea inadecuada o errónea de su propio interés, dado que el ser que se autoafirma no puede ser no social, toda vez que la humanidad sólo se instituye por recíproco reconocimiento.” Savater (1995), *Ética como amor propio*, Barcelona, Grijalbo Mondadori S.A., p. 38.

por el contrario, esta motivación siempre está referida a algo. He aquí la alusión a la intencionalidad realizada al principio del apartado.

Conciencia y voluntad en relación al acto asociativo.

En tanto intencionalidad que permite dirigir la atención hacia algo y como elemento diferenciador de las esferas de la realidad, la conciencia posiciona al individuo en el espacio del conocimiento del mundo que lo rodea. Siendo los elementos de la vida cotidiana los que se presentan ante él como los poseedores de un mayor *status* de realidad, como una suerte de “suprema realidad”²².

La conciencia asociativa es, en principio, aquella que permite visualizar a la asociación en cuanto objeto, la que “dirige la mirada” y “toma posición” en relación a ella, permitiendo asimilar y entender su contenido. La conciencia no es la que entregaría o asignaría valor al acto asociativo, más bien, es la que facilita un posterior acto de valoración. La conciencia dirige una atención plenamente interesada hacia las características, instrumentales y socio-afectivas, y sus respectivos efectos sinérgicos posibilitando en este punto la configuración de un posible acto de valoración. Una vez realizado el cual se relevaría como una suerte de necesidad el mantener un real compromiso y participación durante el proceso asociativo.

El cumplimiento o satisfacción de la mencionada necesidad de comprometerse y participar estaría posibilitado por la voluntad asociativa, que sería aquel querer directivo, aquel querer ser y querer hacer que impulsa decididamente hacia la asociatividad; aquella facultad dinamizadora que tendería hacia la consecución de objetivos de manera colectiva. Es así que la voluntad asociativa entregaría el elemento resolutivo en la perspectiva de asociarse para alcanzar diversos fines. El deseo y la motivación correlacionándose en un proceso dinámico teniendo como finalidad el valor asignado al acto asociativo.

²² Berger y Luckmann utilizan este término, señalando al respecto que *“la tensión de la conciencia llega a su apogeo en la vida cotidiana, es decir, ésta se impone sobre la conciencia de manera masiva, urgente e intensa en el más alto grado”*. De esta forma la vida cotidiana se vuelve imposible de ignorar, por lo que el individuo está obligado a prestarle una total atención. P.L. Berger y T. Luckmann, *op. cit.*, p. 39.

El acto asociativo aquí estudiado refiere a aquél que tiene como objetivo reunir a un grupo de individuos para que colaborativamente puedan enfrentar o resolver algún aspecto de su vida cotidiana. De acuerdo con los razonamientos seguidos hasta ahora, este tipo de asociatividad poseería un carácter doblemente concreto y de inmediatez para los que son parte de ella, dado, por un lado, por el aspecto cotidiano del fin perseguido y por otro, por la calidad no virtual de las membresías, que implican relaciones primarias, es decir, “cara a cara”. Esta conciencia asociativa comunitaria, la específica para el tipo de asociatividad inducida aquí tratada, estaría configurada, sino en el mismo, desde un nivel muy próximo a la mencionada “suprema realidad”.

SEGUNDA PARTE: ORGANIZACIÓN INDUCIDA EN COMITÉS.

VII. COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS SOCIALES.

Ciertos condominios de viviendas sociales comenzaron a regularizar su situación de co-propiedad, organizándose en Comités de Administración; se hacía necesario cumplir con este requisito exigido para la postulación y adjudicación de fondos fiscales para el mejoramiento de dicho tipo de conjuntos habitacionales²³. En general esta organización fue orquestada “desde arriba” por oficinas públicas del MINVU, en la medida que tal tipo de intervención está amparada por la ley respectiva – desde asistencia técnica hasta financiera. Con esto además se habría intentado dar un cierto “orden” a estos conjuntos, dentro del objetivo general de “mejorar la calidad de vida”. La pregunta que surge es cuál fue la prioridad: la configuración de una organización en sí o ésta como un medio para la adjudicación de fondos fiscales.

Ahora bien, estos Comités no han logrado establecerse como un conjunto organizacional estable y efectivo, presentando por el contrario graves deficiencias referidas a bases con altos niveles de apatía participativa y a dirigencias con diversos grados de disfuncionalidad que, característicamente, suelen desempeñar sus labores desvinculadas de sus bases. Un problema de cohesión interna que merma la capacidad de expresión de las reales demandas colectivas de los condominios²⁴.

Condominios sociales que por cuyo tamaño²⁵ podrían muy bien desarrollar una participación directa, con grandes dificultades establecen una de tipo representativa. Esto muchas veces no trasciende más allá de la asistencia a las reuniones en donde

²³ El artículo 41 de la Ley 19.537 sobre co-propiedad inmobiliaria señala “*los condominios de viviendas sociales podrán postular a los programas financiados con recursos fiscales en las mismas condiciones que las juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, organizaciones deportivas y otras entidades de similar naturaleza*” <http://www.leychile.cl/N?i=81505&f=2008-10-23&p=> [Consultado el 10 de Junio de 2012]

²⁴ Área de Condominios Sociales, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. [Encargado Daniel Arias contactado el 10 de Junio de 2012].

²⁵ El artículo 39 de la Ley 19.537 de Co-propiedad Inmobiliaria dictamina que “los condominios de viviendas sociales no podrán contar con más de 150 unidades de viviendas” <http://www.leychile.cl/N?i=81505&f=2008-10-23&p=> [Consultado el 10 de Junio de 2012]

se delega la mayoría del poder decisonal y la responsabilidad a los dirigentes. Esto no quita las inconformidades y conflictos posteriores que suelen ventilarse a nivel de la “trastienda”, en donde priman los “rumores” y el *cahuineo*²⁶.

Por otro lado, no se pueden generalizar de manera absoluta las circunstancias anteriores, en la medida que casi siempre hay vecinos dispuestos, por el motivo que sea, a participar y trabajar por el bien común. Precisamente estos son la materia prima de las instancias dirigenciales, son los que terminan trabajando aislados de las bases, recreando actitudes paternalistas y autoritarias, lo que finalmente termina en un claro desgaste de la “cabeza” organizacional y con ello de la asociación entera.

Como trasfondo de estas problemáticas es posible detectar la presencia de dos factores co-dependientes que actuarían como agentes causales últimos: la existencia de un panorama de desconfianza y de temores generalizados en los condominios sociales. Al interior de los condominios no se lograría establecer un “ambiente” propicio para la cooperación, producto de que no se lograría generar un nivel de confianza suficiente. Por otra parte, esta desconfianza se ampliaría al exterior de los condominios, a su frágil vinculación con las instituciones, en la medida que esta institucionalidad no lograría establecer los parámetros suficientes para la configuración de un cuadro general de confiabilidad.

Esta desconfianza tendría su origen en el segundo factor mencionado, el de los temores o miedos que en general existirían en los chilenos²⁷, aunque se debe reconocer que es difícil establecer hasta qué punto los miedos crean desconfianza o ésta los genera a ellos. Por otra parte, sería posible detectar que dichos miedos se han

²⁶ Ambos términos refieren a enunciados ligados a acontecimientos cotidianos, destinados a ser creídos, transmitidos de una persona a otra, normalmente de boca en boca, sin que existan datos concretos que permitan establecer su exactitud. Suelen ser considerados un tipo de comunicación organizacional, sin embargo, por sus efectos nocivos igualmente se les suele calificar como perturbadores de la misma.

²⁷ El *miedo al otro, miedo a la exclusión económica y social y el miedo al sin sentido* son los señalados por Norbert Lechner como conclusión del análisis crítico del Informe del Desarrollo Humano en Chile de 1998 (PNUD), en N. Lechner (2002) *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*. Santiago, LOM: Colección escafandra.

ido transformando en actitudes de malestar y pesimismo, las que igualmente dificultarían la configuración de un ambiente de confianza²⁸.

²⁸ En los condominios se configuraría un círculo vicioso en el cual los temores relacionados con lo desconocido e incertidumbres se transformarían en malestar y pesimismo que tendrían un efecto paralizante llevando a la inacción cooperativa. A su vez, la reciprocidad no podría tener un punto de partida si los sujetos a relacionarse no alcanzan un mínimo de conocimiento mutuo, que les permita alcanzar ciertos niveles de certidumbre. C. Valerio (2011) *Desarrollo de capital social en condominios sociales*. Taller de Investigación I y II.

VIII. COMITÉS DE ALLEGADOS.

El allegamiento en tanto fenómeno habitacional y demográfico que conlleva consecuencias problemáticas a nivel social, adquiere fuerza y notoriedad a partir de la década del 80, cuando producto de las políticas urbanas neoliberales y de la represión en torno a las “tomas” de terrenos se va configurando un “crecimiento hacia adentro” en las poblaciones²⁹. Miles de familias allegadas ya sea en sitios o en viviendas de parientes o amigos, ocasionaron procesos de densificación de asentamientos o de hacinamiento en los hogares respectivamente.

Las primeras agrupaciones que surgieron en torno a la demanda habitacional de los sectores más pobres tenían un carácter reivindicativo y por lo mismo emanaron en forma más o menos espontánea desde ellos mismos³⁰. Mediante las ocupaciones de terrenos privados o fiscales buscaron solucionar directamente sus necesidades de vivienda o bien utilizaron estas “tomas” prediales como medida de presión para que el Estado se hiciera parte de las mismas.

Durante la dictadura militar estas agrupaciones surgidas desde las bases poblacionales fueron fuertemente reprimidas al igual que todas las de su tipo, siendo

²⁹ *“Las políticas urbanas que otorgaron al mercado el rol de único asignador de suelo urbano y vivienda, y la drástica reducción de la intervención directa del sector público en los programas de vivienda social...[provocaron] un proceso de valorización de la tierra urbana y una limitada oferta de viviendas subsidiadas...[fuera del] alcance de las familias populares. A lo anterior hay que agregar la estricta represión a las ocupaciones de terrenos –condición para el mantenimiento del mercado de tierra urbana- que congeló, por otra parte, lo que constituía la salida tradicional –fuera de los mecanismos de mercado- que los sectores populares tenían para resolver sus problemas más urgentes de vivienda y de localización en la ciudad.”* A. Rodríguez, (1987) *Proposiciones* Santiago de Chile: Ediciones SUR, Vol.13, enero-abril, 1987, p.46. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=197> [Consultado el 10 de Marzo de 2013].

³⁰ *“El año 1946 es señalado como un límite aproximado del inicio del proceso de ocupación de terrenos por la movilización organizada de grupos de pobladores con el apoyo de partidos políticos obreros. Comienza la acción colectiva de los “pobladores”. Los trabajadores y cesantes sin casa organizan los Comités de Sin Casa, toman terrenos fiscales o de bajo valor comercial y construyen allí con sus propios recursos, sus vivienda.”* T. Valdés, (1987) *“El movimiento de pobladores: 1973-1985 La recomposición de solidaridades sociales”*, p. 267, en J. Borja et al *Descentralización del Estado: movimiento social y gestión local* Revista FLACSO, Santiago, Disponible en: <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1987/libro/000036.pdf> [Consultado el 10 de Marzo de 2013].

suprimidas o reemplazadas por organizaciones controladas desde el aparato estatal. Las políticas neoliberales, centralizadas en el individuo, negaron la posibilidad de acceder colectivamente a bienes y servicios básicos tales como la vivienda³¹. Se reconoce que ciertos grupos sociales no lograrían acceder a los bienes y servicios, por lo que el Estado adopta al respecto un rol de subsidiariedad, desarrollando para ello algunas políticas focalizadas en dichos grupos. Ahora bien, esta política subsidiaria sigue manteniendo un énfasis en las postulaciones y accesos individuales a los beneficios fiscales.

Desde comienzos de la década del 90, con los gobiernos de la concertación, comienzan a desarrollarse los Comités de Allegados, cuyas características, de manera general, perduran en la actualidad. Potenciados institucionalmente³², estos Comités, si bien pudieron tener en el principio de esta época diversos énfasis de espontaneidad, fueron paulatinamente convirtiéndose en una respuesta a un explícito requisito para poder acceder a una solución habitacional por parte del Estado³³. Es así como de germinales organizaciones espontáneas pasan a ser asociaciones inducidas institucionalmente.

³¹ *“La vivienda no es más un derecho de todo habitante, sino que es un bien al que se accede mediante el esfuerzo individual expresado en el ahorro...Se niega, entonces, la reivindicación organizada, aquella forma de asociación que pueda distorsionar el libre juego mercantil.”* T. Valdés, *Ibidem*, P. 279.

³² *“Hasta 1990 la regla general era el fomento a la postulación individual a los sistemas, no favoreciendo a las agrupaciones. Esto fue modificado, traspasando gradualmente mayores responsabilidades a los beneficiarios y trabajando con números importantes de personas agrupadas...”*, p. 125. S. SILVA, (1997) *Análisis de la evolución de la política habitacional chilena*, Santiago, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. [En línea] Disponible en: <http://cdocs.minvu.cl/databank/PoliticaSilva.pdf>

³³ *“Los postulantes deberán ser mayores de 18 años, nacionales o extranjeros...y además formar parte de un grupo organizado, con personalidad jurídica...”* Artículo 4° DS N° 174 Programa Fondo Solidario de Vivienda. MINVU. Última versión 6 de Junio de 2011. Disponible en: <http://www.leychile.cl/N?i=247299&f=2011-06-06&p=>. El 26 de abril de 2012 comienza a regir el DS N° 49, Programa fondo Solidario de Elección de Vivienda, que si bien no plantea la obligatoriedad de la postulación colectiva, sólo mantiene esta modalidad, no existiendo a la fecha certezas sobre llamados a postular individualmente (según página web y fono-consulta ministerial). El anterior decreto se mantiene vigente para proyectos aún en curso.

IX. LOS DIRIGENTES.

El carácter inducido de la asociatividad está representado por el “llamado” institucional a asociarse, siendo, en general, un grupo reducido de miembros de una comunidad los que responden a él de manera integral, es decir, son pocos los que realmente están dispuestos a cumplir con la totalidad de las exigencias que implica tal asociación y que además tienen la voluntad para lograr tal propósito. En este momento aparece la figura del líder comunitario³⁴ que es el encargado de la organización de este grupo³⁵, la cual se inicia con un nuevo tipo de convocatoria que él realiza: el “llamado a dirigir”.

Este “llamado” puede darse de manera vertical y unilateral o bien desde una perspectiva más horizontal y multilateral. La primera forma se da cuando el líder comunitario, de acuerdo con un criterio personal, es el encargado de designar discrecionalmente los diversos cargos dirigenciales entre los miembros del grupo. La segunda está representada por una especie de auto-designación de dichos cargos por los propios miembros, en donde el líder cumple una labor coordinadora al respecto. En ambos casos suele coincidir que el líder asume el cargo de presidente, resultado de una decisión grupal unánime.

De manera general, es coincidente el hecho de que los dirigentes suelen ser novatos, es decir, quizá con algunas excepciones representadas preferentemente por el líder, normalmente es su primera vez en la realización de la labor dirigencial. Si bien debe reconocerse que poseen ciertas características que los predisponen a participar de este proceso organizativo³⁶, no se diferencian especialmente del resto de los miembros de la comunidad a la que pertenecen. Estos nuevos dirigentes poseen diversos niveles de compromiso, sin embargo, para ellos esta labor no constituye

³⁴ El líder comunitario es aquella persona que, en ciertas situaciones o ante ciertas necesidades, asume más o menos espontáneamente la dirección de las actividades de un grupo y cuyo carácter directivo es aceptado por la mayoría de los miembros de dicho grupo. M. Montero (2006), *op. cit.*, p. 95.

³⁵ El líder puede recibir diversos niveles de asistencia para esta labor organizativa por parte de representantes de la institución que realiza el “llamado” asociativo. Asimismo, esta labor puede ser asumida por propia iniciativa o bien puede ser resultado de una petición expresa del grupo.

³⁶ *Vid. Infra Cap. XIV: “Proceso de aprendizaje primario: la pre-conciencia asociativa”, pp. 41-44*

alguna especie de profesionalización o el delineamiento de una “carrera de dirigente”³⁷. La ausencia de una “carrera” dirigencial viene a reforzar la noción de que los dirigentes adquirirían una actitud o predisposición a la participación comunitaria, a partir de una base vinculada con ciertos valores surgidos desde lo familiar y proyectados a lo comunitario.

³⁷ El término “carrera” alude al sentido que adquiere, en la biografía de un individuo, un conjunto sucesivo de acciones que lo relacionan de manera específica y más o menos constante con algún aspecto de su entorno social. Un ejemplo sería la “carrera de delincuente”, que implica una forma de relación con la institucionalidad social marcada por la trasgresión al marco legal. Tanto para el delincuente como para su entorno social, su “accionar” adquiere un sentido específico que delinea una “forma de vida”. J. C. Passeron (2011) *El razonamiento sociológico*, Madrid, Siglo XXI.

TERCERA PARTE: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

X. SOBRE LA MUESTRA.

En el caso del Comité de Administración de Villa El Parque I, se entrevistó a casi la totalidad de los dirigentes, es decir, a la presidenta, la tesorera y la vicepresidente, la excepción fue la Secretaria, la cual se encontraba desde bastante tiempo atrás relativamente alejada de sus funciones, siendo reemplazada en las mismas por la tesorera. En el caso del Comité de Allegados Los Sin Tierra, que se subdividía en sub-comités con sus respectivos dirigentes, los sujetos que formaron parte de esta investigación se seleccionaron de manera intencional, de acuerdo a los requerimientos de información específicos de la misma. El muestreo de tipo no probabilístico en este caso, se fue generando durante el proceso investigativo, considerando criterios generales tales como antigüedad, nivel de actividad y disposición a participar de las entrevistas. Asimismo se consideró algún tipo de representatividad de género, considerándose finalmente a un hombre, un presidente de sub-comité y tres mujeres, una presidenta, una delegada y una secretaria.

XI. EL ACERCAMIENTO A LA REALIDAD “OBJETO” DE ESTUDIO.

El presente trabajo de investigación pretendió adentrarse en dimensiones subjetivas de los sujetos investigados, por tanto se consideró que una perspectiva cualitativa era la más pertinente para su abordaje, en la medida que, en general, el objeto de estudio “conciencia asociativa” posee componentes con un nivel de complejidad que dificultan su medición de forma cuantitativa, mediante algún tipo de variabilización y numeralización. Si bien es cierto que se buscó determinar la presencia de ciertos elementos “objetivos”, más importante aún fue la comprensión de las significaciones asociadas a ellos, siendo la investigación cualitativa la que permitió cumplir tal objetivo de manera más profunda y acabada

Por una parte, se utilizó una Perspectiva Etnográfica como una forma de generar un contraste entre los discursos de los dirigentes y sus prácticas efectivas durante el desenvolvimiento cotidiano en sus respectivos cargos. Se realizaron acercamientos etnográficos específicamente para esta investigación, los que fueron complementados por otros anteriores que fueron llevados a cabo en el contexto de investigaciones previas, cuyas temáticas están directamente relacionadas³⁸.

Por otro lado, se utilizó el Relato de Vida, en la medida que mediante éste, aparte de indagar respecto a las mencionadas dimensiones subjetivas, es posible “*alcanzar la colectividad de que su informante hace parte y lo encarna, pues como representante de la misma, se revelan rasgos de esta colectividad*”³⁹. En este sentido cabe señalar que “*las historias de vida tienen, finalmente, la capacidad de expresar y formular lo vivido cotidiano de las estructuras sociales, formales e informales*”⁴⁰. Esto es clave en tanto, en última instancia, se intentó develar, de alguna forma, la razón de la apatía participativa de las bases de las organizaciones en cuestión, es decir, se

³⁸ C. Valerio, (2010). *Comité de Allegados los sin tierra: en busca de un hogar*. Sociología de las Organizaciones y C. Valerio (2011) *Desarrollo de capital social en condominios sociales*. Taller de Investigación I y II.

³⁹ Veras, Eliane (2010) *Historia de Vida: ¿Un método para las ciencias sociales?* Cinta de Moebio N° 39 pp. 142-152. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/39/veras.html> [Consultado el 15 de Octubre de 2012].

⁴⁰ Ferrarotti, Franco (2011) *Las Historias de Vida como Método*. Acta Sociológica, N° 56 pp. 95-119. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/download/29459/27408> [Consultado en: 15-10-2012]

intentó realizar inferencias lógicas al respecto, a partir de las conclusiones alcanzadas mediante las historias individuales de sus dirigentes, con los cuales comparten cotidianamente similares estructuras sociales.

Se entrevistó a siete dirigentes; tres del Comité de Administración de Villa El Parque y cuatro del Comité de Allegados Los Sin Tierra. Se realizaron dos sesiones de entrevistas a cada uno de ellos, en las cuales se abarcaron inicialmente sus experiencias como dirigentes, para luego indagar sus trayectorias en la infancia y juventud. Se orientó la conversación, por una parte, de manera de que relataran sus experiencias netamente personales. Por otra, se les incentivó a elaborar un discurso en donde realizaran comparaciones con los miembros no directivos. Ambas perspectivas filtradas por los procesos interpretativos del investigador, en conjunto con las observaciones etnográficas posibilitaron la elaboración de las conclusiones finales.

En el presente informe de tesis no se hizo uso de citas o extractos de los relatos porque en ciertos casos las interpretaciones y conclusiones tienen un fundamento que en parte se encuentra ligado a las observaciones etnográficas, en las que se configuraron abordajes temáticos que no fueron considerados directamente por los relatos de los dirigentes. Además se entiende que las citas no dejan de tener un simple valor ilustrativo y como parte de un más amplio discurso individual no contienen la “verdad absoluta”, sólo representan un fragmento de ella, el que, en última instancia, debe ser sometido a un proceso de “armado” y comparación para ser interpretado y para así finalmente lograr establecer ciertas conclusiones.

XII. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS PREVIOS.

Acercamientos etnográficos.

Se considera que la observación etnográfica es eminentemente “microscópica”, teniendo como característica principal la interpretación⁴¹. Observar con una perspectiva interpretativa a un grupo acotado de individuos en su entorno cotidiano de relaciones específicas, permite profundizar en el trasfondo de sus posiciones discursivas. Surgiendo las interpretaciones finales en una mezcla singular entre su “hacer” y su “decir”, en el entendido de que no existirían ni un absoluto hacer ni un absoluto decir. Muchas veces se *dice* lo que se quiere *hacer*, siendo así que, de alguna manera se está haciendo lo dicho –aceptando *a priori* la sinceridad del hablante⁴². Asimismo el *hacer* implica la comunicación, en la medida que lo que se *hace* está dado en el contexto de una relación –de manera “normal” no se vive aislado. Es así que,

⁴¹ Este carácter microscópico refiere al abordaje de los estudios de situaciones generales y abstractas, a partir de abundante información y conocimientos obtenidos de contextos pequeños o acotados. Asimismo, esta observación etnográfica es interpretativa entendiendo que “*lo que interpreta es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar “lo dicho” en ese discurso de sus ocasiones perecederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta*”. C. Geertz (2003) *La interpretación de las culturas*, (pp. 32-33), Barcelona, Gedisa S.A.

⁴² Al momento de interpretar los hablantes deben ser considerados sinceros en su “decir”, en tanto, hasta en sus eventuales “mentiras” mostrarían su realidad, al estar contrastándose muchas veces lo vivido con lo deseado. Siendo una realidad deseada tan importante como aquella efectivamente vivida al momento de la mencionada interpretación. La clave está en lograr diferenciar entre ambas realidades presentadas por los hablantes. M. Canales. (2009), apuntes de clases. Estas apreciaciones son especialmente adecuadas a las observaciones etnográficas, no así a otras metodologías como las encuestas, en donde se deben considerar ciertos fenómenos tales como la *crystalización* o la *anticipación*. En este punto adquiere relevancia el posicionamiento que adquiere el investigador; no siendo un extraño al grupo, tampoco adquiere una membresía. Alcanzar el nivel de confianza adecuado es fundamental, ya que, al no existir ésta, el grupo no hará ni dirá lo que cotidianamente hace o dice, al igual que si existe demasiada. El investigador debe ser un “allegado de confianza” que debe lograr cierto nivel de invisibilidad al interior del grupo; debe poder “recorrer” los discursos y los actos de los investigados, causando un mínimo de distorsión de los mismos –es imposible pensar que su presencia no causará distorsión alguna.

finalmente, se observa e interpreta un entrelazamiento *sui generis* entre actos y discursos.

En el trabajo etnográfico realizado en los comités, se pudo diferenciar prontamente entre la información y los conocimientos que se podían adquirir a partir de las reuniones de los dirigentes y de las “conversaciones de pasillo” que se generaban al finalizar las mismas. Teniendo ambas situaciones el mismo carácter comprometido por el trasfondo socio-comunitario de la organización, se diferenciaban por los diversos niveles de formalidad de las primeras y de informalidad en las segundas. Esta formalidad implicaba un énfasis logístico, orientado a la consecución del fin concreto; la obtención de la casa en una situación y la administración del condominio en otra. Por otro lado, en la informalidad de las “conversaciones de pasillo” se dejaban entrever las motivaciones de fondo de los dirigentes.

Alcanzar el “sueño de la casa propia” quizá no se compara con administrar el condominio en donde se vive, en términos de lo que se está dispuesto a invertir para tal labor, pero se pueden establecer ciertos parámetros proporcionales. En general en los comités se manifiesta de manera importante el “sacrificio” en tiempo, la cantidad horaria que es necesaria invertir para el trabajo en los mismos. Precisamente la apatía participativa de las bases⁴³ se ve muy bien reflejada en la frase muchas veces repetidas por ellas mismas: “no tengo tiempo”. Cuando el tiempo en tanto una construcción social⁴⁴ nos refiere no a una escasez del mismo, sino a su ordenamiento de acuerdo a ciertas prioridades, siendo el caso de las dirigencias el entregar una alta prioridad al “tiempo para dirigir” o “tiempo para participar”

En base a las “conversaciones de pasillo” se pudo determinar que la consecución del fin concreto no es ni la única ni la principal circunstancia que se conjuga para la configuración de la voluntad necesaria para realizar el trabajo dirigenal. En última instancia, se pudo establecer que este fin concreto resulta ser

⁴³ *Vid. Supra* Capítulo III: “Apatía participativa de las bases”.

⁴⁴ Para una profundización acerca de la temática del tiempo véase a N. Elias (1989) *Sobre el tiempo*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

una suerte de “excusa” o “accidente” que posibilita el desarrollo de ciertas inquietudes más o menos desarrolladas, de manera previa, en cada uno de ellos; una especie de conjunto de “predisposiciones”. En general, estas se manifiestan como un conjunto de actitudes solidarias, que muchas veces no tienen una causa u origen muy definido para los propios dirigentes. Se revelan los deseos de ayudar, de trabajar por los demás, de trabajar por todos, acompañados de manera importante por una actitud de trabajar “con” los demás, aunque este conjunto de los “demás” sea aquél que se compone solamente por el resto de los dirigentes⁴⁵.

Ahora bien, estas actitudes solidarias no deben ser entendidas desde la perspectiva de una entrega total y desinteresada hacia los demás. Se podría decir que muchas veces se genera una corriente en donde predomina lo comunitario por sobre lo individual, pero igualmente sería válido señalar la prevalencia de una especie de individualismo que tendría en lo comunitario a un importante soporte.

Las entrevistas.

Las entrevistas tuvieron un carácter abierto y no dirigido, es decir, no se estructuró ningún tipo de pauta previa, sólo se fueron haciendo intervenciones con fines orientadores, a veces en forma de pregunta, en otras pidiendo aclaraciones de ideas o comentarios, siempre partiendo de lo señalado por los mismos entrevistados⁴⁶. Para dar forma a los relatos de vida de los dirigentes de manera tal que estos sirviesen

⁴⁵ En este punto se alude a que los dirigentes terminan aceptando como una circunstancia que se encuadra dentro de la “normalidad”, al hecho de que las bases presentan una marcada apatía participativa. Lo cual los lleva a realizar una labor con diferentes grados de independencia de las mismas. Respecto a lo anterior es común escuchar entre las dirigencias frases tales como: “la gente es cómoda, quiere todo hecho”, “la gente es floja”. Frases que, de alguna manera, son utilizadas para validar este mismo trabajo relativamente independiente.

⁴⁶ En todo momento se consideró que la entrevista es un diálogo confidencial en donde el principal hablante es el entrevistado. La clave es lograr un nivel de confianza e intimidad que permita configurar un estado de reflexión en el entrevistado o dialogante central, que permita a su vez el establecimiento de un proceso discursivo fluido. En otras palabras, en una entrevista es fundamental “relajar el ambiente, lo incluye a entrevistador y entrevistado, y dejar que la persona hable”. M. Canales. Apuntes de clase.

a los intereses investigativos, se consideró oportuno la focalización inicial en el periodo vital que abarcaba su labor dirigencial. Es así que, sólo se tenía claridad respecto a la pregunta que daría comienzo a la entrevista⁴⁷; aquella que aludía a las circunstancias que rodearon sus inicios como dirigente.

Los resultados obtenidos en el acercamiento etnográfico previo permitieron estar atentos a los matices y direcciones que iban adquiriendo las entrevistas, actuando como uno de los soportes al momento de las intervenciones orientadoras mencionadas anteriormente. Fue así que, prontamente, se detectó la necesidad de incluir una indagación de la infancia de los dirigentes, en la medida que ellos mismos apuntaban hacia ella al momento de intentar buscar el origen de ciertas actitudes o comportamientos presentes.

Los resultados previos que arrojaron las entrevistas señalan la importancia de un modelo a seguir durante la infancia que les permitiera forjar las mencionadas “predisposiciones”. Este, en el caso del comité de administración, estaría dado por una imagen paterna de carácter fuerte y protector, el cual le induciría hacia una socialización en donde se valorizan las relaciones solidarias y fraternas con miembros externos a la familia nuclear. Se da el caso de un padre dirigente vecinal y religioso que “acogía en la propia casa a gente necesitada” o un padre dirigente deportivo que compartía sus labores como tal con su hija, haciéndola su “secretaria de mentiras”. O bien un padre admirado y respetado por ser esforzado y proveedor. En cualquier caso se daban circunstancias que condicionaron al dirigente a asumir un conjunto de responsabilidades durante su infancia, ya sea, en la forma de trabajo externo al hogar o al interior del mismo o una mezcla de ambos. Lo que implicó una necesaria auto-organización y ordenamiento temporal de sus prioridades, en donde la ayuda al prójimo –familiar o desconocido- fue adquiriendo una elevada importancia.

⁴⁷ Se hace referencia a la entrevista como tal, con sus diversos grados de formalidad, ya que previamente se realizó con cada uno de los dirigentes una charla informal de unos 15 a 20 minutos de duración, como una forma de distender la situación y “preparar el ánimo” del entrevistado. Esta “preparación” incluía, además de generación de confianza y relajación pre-entrevista (el *rapport* general se había establecido mucho antes durante el trabajo etnográfico), un repaso general de la temática que nos convocaba, sin entrar en detalles; sólo se les recordaba que se deseaba saber por qué ciertas personas llegan a decidir ser dirigentes.

En el caso del comité de allegados el modelo a seguir, si bien mantiene las características fuertes y protectoras, no necesariamente refiere a la imagen paterna. Se encuentra a abuelos jóvenes, en donde el abuelo deportista llevaba a la actual dirigente a los partidos, en donde aprende una singular forma de solidarizar y confraternizar con los demás⁴⁸ y la abuela, más estricta, enseña el valor del orden, la disciplina y la responsabilidad aplicadas al desarrollo de la vida cotidiana en el hogar y en el colegio. También está la madre esforzada y trabajadora que lleva a su hija desde muy joven hasta su lugar de trabajo –un taller de confecciones- y le va enseñando el oficio de supervisora, “enseñando a ser líder”. Al mismo tiempo que la socializa bajo un régimen de aceptación de desafíos, reflejado en frases tales como “a ver si eres capaz de hacer esto”. En un caso más atípico este modelo a seguir está tardíamente dado por el propio esposo⁴⁹, inseparable compañero, respetado por sus cualidades solidarias y fraternas, que durante su juventud ayudó en la crianza de sus hermanos menores.

La mencionada socialización solidaria y fraterna, iniciada a nivel familiar y posteriormente ampliada hacia lo comunitario, contribuye a ir configurando un conjunto de expectativas comunitarias más concretas que la presentada por la media vecinal⁵⁰. Por otra parte, estas expectativas serían alimentadas por una confianza *a priori* en el desarrollo comunitario, en el sentido de no esperar que las circunstancias sean las adecuadas, las más seguras, para luego confiar en que se pueden hacer las cosas de manera colectiva. Lo anterior se conjuga con la paulatina y paralela configuración de

⁴⁸ Un estudio aparte merece todo el proceso casi ritualizado que se genera entre los asistentes a los partidos de fútbol de barrio antes y después de los mismos. Participar de alguna forma de los preparativos previos y de las celebraciones posteriores, ya sea, directa o indirectamente, implica el desarrollo de una serie de capacidades o actitudes asociativas.

⁴⁹ La dirigente se casó a los 18 años.

⁵⁰ Las personas suelen tener anhelos de dejar de vivir en un conjunto de casa aisladas en donde todos viven “su metro cuadrado” y de vivir en cambio en una comunidad limpia, ordenada y segura, pero al momento de presentarse la oportunidad de realizar un acto concreto en pos de ello, no tienen la voluntad suficiente para lograrlo, “no tienen tiempo” en sus propias palabras. Expectativas comunitarias más concretas refiere en este caso a que los dirigentes le entregan una prioridad concreta en sus “agendas” existenciales a estos anhelos, una vez que se presenta la mencionada oportunidad.

una actitud responsable para con un representante de la otredad⁵¹, para ir estructurando una especie de “predisposición asociativa”.

Finalmente, las entrevistas destacaron la elevada valoración que los dirigentes asignan, de manera explícita, a las capacitaciones recibidas, orientadas a reforzar su labor dirigencial⁵². Sin excepción, reconocen la necesidad de instruirse en las temáticas relacionadas con el trabajo que debe realizar un dirigente. Las diferencias se dan en el grado de formalidad y profundidad que, según cada uno de ellos, es necesario alcanzar en dicha instrucción.

⁵¹ Desde ciertas perspectivas, esta responsabilidad puede llegar a implicar un cierto abandono por la preocupación del propio individuo en pos de ayudar al otro, desde un sentido del deber.

⁵² Los dirigentes de ambos comités recibieron un conjunto de capacitaciones en el transcurso de su periodo dirigencial. Éstas tuvieron diversos grados de formalidad; dándose el caso de capacitaciones entregadas por instituciones académicas y de servicios públicos (Municipalidades). Es en el comité de allegados en donde se le dio mayor énfasis a la participación en estos procesos educativos, en donde además se configuraron capacitaciones más informales en las cuales participaban dirigentes de otras agrupaciones, que contaban con mayor experiencia y trayectoria. En ambos comités se trabajaron temáticas tales como el desarrollo organizacional, de capacidades de liderazgo y comunicacionales y de desarrollo personal.

XIII. EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Se realizó una mixtura entre el análisis propuesto desde la teoría fundamentada y el análisis de contenido. Si bien lo central en el procedimiento metodológico no fue la elaboración de conceptualizaciones exclusivamente a partir de los datos empíricos, sí se realizaron importantes enriquecimientos de los conceptos teóricamente relevados con anterioridad. Fueron estos mismos datos empíricos los que dieron la pauta para estructurar conceptualmente el trabajo, en la medida que se establecieron procesos comparativos e interactivos entre estos datos y los conceptos previamente considerados. Asimismo, se configuró un análisis del sentido subyacente en los relatos de los dirigentes, que se pudiera conectar con las implicancias teóricas previas y emergentes de la investigación misma, para así lograr enriquecer las conclusiones finales.

Se consideraron los planteamientos de Navarro y Díaz⁵³ respecto a que el “contenido” de un texto es algo que no se ubica en el texto mismo, sino que, es exterior a él; alude al ámbito de los significados y los vínculos con ciertas realidades empíricas contextuales. De esta manera el Análisis de Contenido tiene como misión establecer las conexiones que existen entre la “superficie” textual (plano sintáctico), los significados (plano semántico) y las realidades empíricas, que en este caso se presentan como alusiones societales virtuales (plano pragmático). Para lograr lo anterior se debe realizar la configuración de un meta-texto analítico (textualización del texto), es decir, se debe realizar una transformación analítica de la “superficie” textual, un desmembramiento profundo que permita transparentar los sentidos que subyacen a ella, los cuales finalmente serán esclarecidos formalmente mediante el proceso de interpretación, siendo este último punto realizado considerando fundamentos teóricos. En última instancia se establece una dinámica texto- análisis- interpretación.

Por otro lado, respecto a la teoría fundamentada o *grounded theory*, se consideró la definición que de ella hace Glaser, que menciona que ésta:

⁵³ Navarro, Pablo y Capitolina Díaz (1994) “Análisis de Contenido” en Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Juan Delgado y Juan Gutiérrez (editores). Madrid, Editorial Síntesis.

*“...es una metodología de análisis, unida a la recogida de datos, que utiliza un conjunto de métodos, sistemáticamente aplicados, para generar una teoría inductiva sobre un área sustantiva. El producto de investigación final constituye una formulación teórica, o un conjunto integrado de hipótesis conceptuales, sobre el área sustantiva que es objeto de estudio”*⁵⁴

Finalmente, cabe señalar que de manera previa y luego paralela se realizó un análisis interpretativo constante durante el proceso investigativo, en el entendido de que el Relato de Vida desde sus inicios va entregando resultados de manera paulatina hasta lograr una integralidad final al respecto. Ya que, en definitiva este “análisis” *“consiste en construir progresivamente una representación del objeto sociológico... [Es así que cuando] la representación se estabiliza, se concluye el análisis”*⁵⁵. Ahora bien, la realización del análisis de la información desde este enfoque, de manera complementaria al Análisis de Contenido se justifica en la medida que *“el estudio de lo socio-simbólico puede difícilmente renunciar al proceso hermenéutico”*⁵⁶ así como tampoco puede ser desconsiderada una perspectiva analítica de características diacrónicas en relación al desarrollo investigativo mismo, aspecto específico al Relato de Vida.

⁵⁴ Glaser, B. (1992). *Basic of Grounded Theory Analysis: Emergence vs. Forcing*. Mill Valley: C. A. Sociology Press. Citado por Javier Murillo en *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: http://es.scribd.com/document_downloads/direct/65542463?extension=pdf&ft=1361461873<=1361465483&uahk=v+TUXamKz/ODyTAz42nvcZyz7GE

⁵⁵ Bertaux, Daniel (1981) *“El enfoque biográfico. Su validez metodológica, sus potencialidades”*, p.13. En *Proposiciones* Vol.29. Santiago de Chile: Ediciones SUR. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=436>. [Consultado en: 20-10-2012]

⁵⁶ *Ibidem*. p. 13.

CUARTA PARTE: HACIA UNA CONCIENCIA ASOCIATIVA

XIV. PROCESO DE APRENDIZAJE PRIMARIO: LA PRE-CONCIENCIA ASOCIATIVA.

Es posible constatar que la conciencia asociativa comunitaria sería el resultado final de un proceso que, en un primer momento previo al acto asociativo, implicaría el aprendizaje de ciertas habilidades sociales que luego adquieren la forma de valores, al que se denominará aprendizaje primario, que predispondrían a un individuo al trabajo colaborativo y a la asistencia solidaria de otros. Finalmente, durante el acto asociativo se daría un segundo momento, o aprendizaje secundario, en donde dichos valores se verían reforzados por la internalización de ciertos conocimientos teórico-empíricos referidos directa o indirectamente a la asociatividad misma y sus aspectos positivos.

El aprendizaje primario, de manera general pero no necesaria, coincide con el periodo durante el cual el individuo se relaciona de manera dependiente con sus padres o tutores. Sería principalmente en la infancia y en la adolescencia donde el individuo atraviesa por ciertas experiencias vitales que son enfrentadas con diversos grados de seriedad y responsabilidad, hecho que permite adquirir ciertas conductas, habilidades o conocimientos que facilitan un proceso de generalización de un tipo de “interacción empática”⁵⁷ con otros, ya sean estos del entorno familiar o de su círculo comunitario cercano.

Estas conductas, habilidades o conocimientos terminan decantando en ciertos valores, que finalmente son los que predisponen a la asociatividad. Siendo el conjunto de estos valores y la “interacción empática” que ellos posibilitan los que componen a la pre-conciencia asociativa, la cual representa al estadio previo a la conciencia

⁵⁷ El término “interacción empática” refiere de manera amplia a aquella interacción social en donde es posible lograr diversos niveles de trascendencia de la individualidad, superándose egoísmos utilitarios, para así poder abrirse a las necesidades del otro. Esto no implica necesariamente que se comprenda significativamente al otro, “ponerse totalmente en los zapatos del otro”, ya que, esta apertura a las necesidades del otro bien puede darse en un nivel de “egoísmo solidario”, es decir, se puede interactuar colaborativamente con el otro por razones egoístas.

asociativa⁵⁸. Dos serían los valores que en primera instancia se internalizarían: responsabilidad y solidaridad. Los cuales transitan, primordialmente entre una perspectiva familiar y una comunitaria, dándose muchas veces una fusión entre ambas. Por ejemplo, la responsabilidad no está referida a la realización de ciertos actos como un compromiso con alguna suerte de naturaleza humana, sino más bien de una cierta obligación asumida con el entorno familiar-comunitario, con aspectos directamente vinculados con la vida cotidiana.

La responsabilidad puede darse como una respuesta voluntaria o puede ser el resultado de una especie de fusión entre un *querer ser* y un *deber ser*, entre la voluntad y alguna especie de coacción⁵⁹. El individuo establece una actitud de aceptación y asume como una obligación el hecho de responder ante una circunstancia que representa un desafío o una necesidad, cuya satisfacción implica esfuerzo, dedicación y una relativa constancia. Junto a la voluntad del individuo puede converger un condicionamiento externo a él; quiere responder ante la mencionada circunstancia y al mismo tiempo existen restricciones del entorno que de alguna manera ejercen una presión sobre él para dar dicha respuesta.

La solidaridad implica al hecho de entender las dificultades de satisfacer necesidades que poseen un carácter básico, muchas veces de sobrevivencia, lo cual contribuye en la motivación a colaborar en tal satisfacción. Ahora bien, dicha colaboración tiene un aspecto egoísta, en el sentido de que se ayuda porque el

⁵⁸ El concepto de pre-conciencia asociativa por tanto no señala un tipo de conciencia previa, sino más bien un estado previo de apertura o predisposición hacia la cooperación con otros, en donde cumplen un rol fundamental los valores adquiridos. Cabe precisar que estos poseen un nivel de internalización tal, que les imprime un carácter duradero y estable, no correspondiéndose con actitudes responsables y/o solidarias esporádicas como las que surgen en circunstancias extremas, tales como desastres naturales. Estos valores se expresarían en el día a día de la vida cotidiana.

⁵⁹ Como ejemplos concretos, la responsabilidad tiene un carácter voluntario en el acto de asistir, sería y comprometidamente, como secretaria entre comillas al padre dirigente deportivo porque le gusta participar del ambiente de camaradería dentro y fuera de la cancha y por la configuración de un respeto por la labor del progenitor. Por otro lado, cooperar en el cuidado de los hermanos menores representa a la responsabilidad como la mencionada fusión del *querer* y el *deber*, en donde la carga emotiva personal podría gatillar al primer aspecto y una posible ausencia o incompetencia de uno de los progenitores al segundo.

individuo obtiene recompensas socio-emocionales por ello, es decir, no es un altruismo puro.

El aprendizaje primario es paulatino y puede poseer diversos grados de espontaneidad y autonomía, es decir, no necesariamente es guiado de forma explícita por los padres o tutores, de hecho, muchas veces estos ni siquiera están directamente presentes en el proceso, incluso una ausencia temporal de ellos puede propiciar o gatillar tal internalización. Otras veces se da un aprendizaje mediante la simple observación; los padres enseñando mediante “el ejemplo”. Asimismo puede configurarse un proceso de aprendizaje entre pares, tales como hermanos y/o amigos. En general, se está frente a una suerte de aprendizaje empírico con altos grados de auto-monitoreo⁶⁰.

El aprendizaje primario inicialmente puede tomar la forma de la obtención, por las razones que sea, de algún grado de participación en la crianza y educación de los hermanos menores. Puede darse una suerte de “asistencia amateur” al padre o madre en su labor profesional, mientras estos se encuentran en el hogar o in situ si dicha labor se lleva a cabo en el entorno comunitario cotidiano⁶¹. Simplemente puede consistir en un periódico encabezamiento de la organización de los juegos infantiles con el grupo de amigos. En un estadio más avanzado, junto a sus pares y con un mayor grado de madurez, se puede configurar una participación en diversos grupos informales en donde se comparten experiencias y se intercambian puntos de vista respecto a las realidades implicadas en su vida cotidiana.

⁶⁰ Si bien no se desconoce la importancia que pueda tener algún nivel de guía explícita por parte de los padres o tutores, en el aprendizaje primario, son de manera importante las mismas experiencias por las que atraviesa el individuo las que van dejando una impronta en él. Ahora bien, el hecho de que estas experiencias puedan ser enfrentadas y superadas con relativo éxito, suele ser deudor de una suerte de respeto a la imagen o rol que representa alguno de los padres o tutores.

⁶¹ El término “asistencia amateur” alude a aquella intervención del niño realizada con ciertos niveles de compromiso y seriedad, aunque se tenga conciencia del carácter no profesional de la misma. Por otra parte, el término profesional refiere de manera amplia a una especialización en cualquier área, vinculada tanto a una división del trabajo como al serio ejercicio de algún pasatiempo.

El estadio de pre-conciencia asociativa estaría constituido de manera general y no excluyente por estos dos valores, sin embargo, no todos ellos tienen el mismo peso relativo para cada individuo. En muchos adquiere centralidad un sentido de responsabilidad familiar-comunitaria, subordinándose la solidaridad a éste, pudiendo incluso a permanecer esta última en una especie de estado de latencia. En otros adquiere fuerza la solidaridad la que es respaldada por el sentido de responsabilidad.

Si bien lo principal del aprendizaje primario se configura durante el periodo infantil y de la primera juventud, éste se sigue enriqueciendo, con diferentes énfasis, durante etapas posteriores del ciclo vital del individuo. Además se va configurando un proceso de apertura desde la esfera familiar hacia el entorno comunitario inmediato. No sólo se es responsable y solidario con el familiar o el amigo, sino que además se lo es con el vecino porque se comparte con él un mismo mundo cotidiano. En estas etapas son los valores ya reafirmados los que permiten mantener este estadio de pre-conciencia asociativa, durante el cual se pueden configurar conductas tales como la asistencia o ayuda a familiares, amigos y vecinos o la realización de ciertos trabajos voluntarios⁶².

Si se considera que hoy en día existe una específica forma de socialización, de acuerdo con el proceso de individuación dado en la sociedad actual⁶³, el aprendizaje primario discurriría de cierta manera por un camino hasta cierto punto paralelo a la misma o al menos se iría configurando de manera indirecta. Por tanto se habla de predisposición, ya que, al individuo no se le socializaría en el sentido de “inducirlo” explícitamente a participar en asociaciones comunitarias del tipo revisado aquí.

⁶² Se considera al voluntariado, tal como como el realizado en Techo para Chile, como parte del estadio de pre-conciencia asociativa comunitaria porque éste, si bien se desarrolla en un entorno asociativo, no considera plenamente el acto asociativo en la consecución de una meta, más bien se centra en la reunión o aprovechamiento de un conjunto de individualidades. El voluntario, guiado por alguno o todos los valores que conforman la pre-conciencia, se coloca a disposición de una asociación previamente conformada para actuar como ejecutor de los objetivos de la misma.

⁶³ *Vid. supra* Capítulo V: “Asociatividad y el proceso de individuación actual”, pp. 19-20.

XV. PROCESO DE APRENDIZAJE SECUNDARIO: CONFIGURACIÓN DE LA CONCIENCIA ASOCIATIVA COMUNITARIA.

En el caso específico de los dirigentes este segundo proceso de aprendizaje comienza a delinearse desde el momento que estos reciben el “llamado a dirigir”⁶⁴, es decir, durante el acto asociativo mismo. Es el proceso, más o menos formal, donde el individuo va internalizando ciertos conocimientos teóricos y empíricos⁶⁵ referidos a los componentes y fundamentos de la asociatividad, así como a las problemáticas sociales generales que de una u otra forma se vinculan a ella. Aquí se revisarían, con diversos grados de profundidad, aspectos que van desde la necesidad de la existencia de ciertos tipos de liderazgos y las exigencias que esto implica, hasta los posibles orígenes de situaciones socio-económicas conflictivas que aquejan a los miembros de la organización.

Estos conocimientos pueden darse en el contexto de una relación de enseñanza-aprendizaje de carácter vertical, en donde un agente educador, que actúa como autoridad, realiza explícitamente un proceso de capacitación. Este agente generalmente es externo a la organización, aunque puede darse el caso que este papel sea ejercido por un miembro directivo, normalmente el líder, que posea una experiencia dirigenal o política previa. Esta verticalidad del aprendizaje suele coincidir mayoritaria pero no exclusivamente con el conocimiento de tipo teórico.

Por otra parte el aprendizaje puede adquirir una perspectiva horizontal, en el sentido de que puede darse en un contexto de intercambio de conocimientos entre los mismos dirigentes. Este aprendizaje entre pares se configura a partir de la transmisión de la diversidad y disparidad de experiencias vitales previas existentes entre ellos, así como de las experiencias compartidas que surgen en el desarrollo del proceso

⁶⁴ Vid. *supra* Capítulo X: “Los dirigentes”, pp. 34-35.

⁶⁵ El carácter empírico del conocimiento refiere al saber cotidiano fundado en la experiencia, lo que Berger y Luckmann señalan como el conocimiento primario situado en el plano pre-teórico, “un conjunto de máximas, moralejas, granitos de sabiduría proverbial, valores y creencias, mitos, etc.”. P.L. Berger y T. Luckmann, *op. cit.*, p. 88.

asociativo. Por tanto esta horizontalidad representa ampliamente al conocimiento de tipo empírico⁶⁶.

También se debe considerar que un mismo aspecto de la realidad que es sometido al proceso de conocimiento en esta etapa, puede ser abordado tanto teórica como empíricamente. Un agente educador puede realizar una inducción formal al respecto, con diversos grados de abstracción y la misma temática puede ser revisada entre los mismos miembros de acuerdo a la experiencia y nivel de información de cada uno. Ahora bien, en las organizaciones inducidas puede desarrollarse de manera desigual el conocimiento teórico referido a la asociatividad y las problemáticas sociales atinentes a ella, incluso podría no darse tal desarrollo, sin embargo, el conocimiento empírico al respecto necesariamente se debe configurar.

La conciencia asociativa comunitaria, como se ha definido en el presente trabajo⁶⁷, sería resultado del reforzamiento recíproco configurado entre este proceso de aprendizaje secundario y los valores que son parte de la pre-conciencia asociativa. Los conocimientos obtenidos en el aprendizaje secundario darían forma, entregarían a la asociatividad el *status* de “objeto concreto”, en el sentido de delinear con relativa claridad sus mencionados efectos sinérgicos tanto instrumentales como socio-afectivos, dejándola de esta manera preparada para que el sujeto tenga conciencia definitiva de ella. Cabe precisar que este proceso de enseñanza-aprendizaje debe necesariamente ser reforzado por la vivencia cotidiana empírica del acto asociativo mismo y de todo lo que éste implica. Por otra parte, la responsabilidad y la solidaridad son los valores que predisponen a dirigir la atención hacia la asociatividad así formalizada.

Este proceso de concretización de la asociatividad se haría necesario en la medida que es difícil tener conciencia de algo que no es concreto como lo puede ser

⁶⁶ Las tipologías compuestas, horizontal-empírico y vertical-teórico, son sólo referenciales, ya que, pueden darse ciertas excepciones tales como que un conocimiento empírico sea dado verticalmente, como por ejemplo, que un dirigente poblacional producto de una vasta experiencia personal en el tema del origen de ciertas poblaciones a partir de “tomas” y campamentos, imparta una suerte de “charla magistral” al respecto, investido de una total autoridad.

⁶⁷ *Vid. supra* Capítulo VII: “La conciencia y voluntad asociativa”, pp. 24-28.

un árbol, al que se le puede dirigir la atención rápidamente con la mirada, palpándolo y oliéndolo. La responsabilidad y la solidaridad con una perspectiva comunitaria predisponen a la colaboración, lo que configuraría un cierto interés por la asociatividad, por tanto predispone a dirigir la atención hacia ella, posibilitando alcanzar el nivel de conciencia. Si a un individuo le interesa lo que podría implicar un árbol, le dirigirá la atención; si existe el interés, una intención por parte del individuo y el objeto es lo suficientemente concreto, se logra configurar la conciencia de él.

CONCLUSIÓN: RAZONAMIENTOS FINALES.

XVI. CONCIENCIA Y VOLUNTAD ASOCIATIVA EN LOS DIRIGENTES.

Relaciones e implicancias generales: distinciones fundamentales.

De forma recapitulativa y como requisito para lograr establecer algunas relaciones específicas entre el acto de conciencia y el acto de voluntad asociativa y sus respectivas implicancias, se hace necesario cotejar estos elementos con otra distinción fundamental. Es así que, junto con considerar al acto asociativo mismo, se debe distinguir el acto de valoración de dicho acto asociativo⁶⁸. El acto de conciencia sería aquél que permitiría dirigir la atención, la mirada interesada, hacia las características elementales del acto asociativo, lo que posibilitaría un proceso valorativo del mismo, el cual podría predisponer a la participación y compromiso asociativo. Por tanto, la revisión de esta final distinción adquiere importancia, en la medida que sería un elemento importante en el mantenimiento “exitoso” del acto asociativo.

El acto de valoración adquiere un doble sentido de acuerdo con los dos aspectos fundamentales del acto asociativo. Por un lado, es posible valorar sus efectos sinérgicos instrumentales y, por otro, sus beneficios socio-emocionales. Siendo la valoración conjunta de ambos, el acto valorativo por excelencia. Cabe precisar que esta asignación de valor incluye de manera integral a los efectos sinérgicos o beneficios, es decir, desde una perspectiva que los visualiza en tanto productos y procesos de manera simultánea. Esta visualización integral es la que asignaría el *status* de necesidad al compromiso y participación en el acto asociativo.

Pareciera obvio que si el acto de valoración le asigna valor a las características elementales de la asociatividad, sería necesario un conocimiento previo de ellas, es decir, poseer algún nivel de conciencia asociativa, en otras palabras, de alguna forma haber dirigido la atención, el interés al acto asociativo. Al visualizar estas características, instrumentales y/o socio-afectivas, se estaría en posición de llevar a cabo el acto de valoración. Se llevaría a cabo en primer lugar el acto de conciencia lo

⁶⁸ El término *acto* se entiende de manera amplia como una acción, un hacer, en un doble sentido, tanto como un proceso así como el producto de este mismo proceso.

que facilitaría la valoración del acto asociativo. Asimismo para tener conciencia de algo, ese algo primero tiene que hacerse concreto⁶⁹. El asunto pareciera referir finalmente a cómo, durante el proceso de aprendizaje secundario, se concretizan los elementos del acto asociativo⁷⁰.

Según los razonamientos hasta ahora planteados y de acuerdo con las características propias del proceso de configuración dirigencial general de la asociatividad formal inducida, se podría configurar un acto asociativo sin necesariamente tener conciencia clara del mismo, lo que implicaría una relativa ausencia del acto de valoración de dicho acto asociativo. Ahora bien, tanto el acto de conciencia como el de valoración podría tener un antecedente en algún proceso de “inducción socializadora” específica al respecto, sin embargo, aun así no se configurarían en su calidad íntegra hasta que estos hayan sido realizados empíricamente.

También es cierto que se puede tener algún conocimiento indirecto de la asociatividad, en el sentido de informarse de ellas por algún medio, visualizando sus características “desde lejos”. Sin embargo, a menos que esta información revista una formalidad tal que se asemeje a un estudio teórico-empírico al respecto, esta visualización suele ser difusa y de ninguna manera alcanzaría el nivel de la conciencia. Si fuera posible visualizar un bosque desde la cima de una colina, se podría dirigir la atención al bosque, se podría tener conciencia de él, pero no de un árbol específico que lo componga, debido a que este árbol no está lo suficientemente delineado, no es lo suficientemente concreto. De manera general, puede tenerse algún nivel de conciencia del conjunto de actos asociativos presentes en una sociedad dada, pero la

⁶⁹ Así como un individuo puede tener conciencia de un árbol que está frente a él, puede tener conciencia de una angustia interna, pero dicho estado emocional debe ser lo suficientemente claro y nítido, es decir, concreto, para lograr el estado de conciencia del mismo.

⁷⁰ *Vid. Supra* Capítulo XV: “Proceso de aprendizaje secundario: configuración de la conciencia asociativa comunitaria”, pp. 45-47.

conciencia asociativa toma real forma al estar “frente” al acto asociativo mismo, al participar en él⁷¹.

Hasta aquí se ha podido ver que el acto de conciencia y el acto de valoración no serían requisitos previos indispensables para configurar un acto asociativo inducido, al menos inicialmente. Lo anterior se constata con la falta de antecedentes dirigenciales y asociativos formales de los dirigentes, lo que les impediría haber adquirido un nivel claro de conciencia asociativa, y por tanto de valoración, anterior a su participación en el tipo de asociatividad revisado en este estudio. Se alude sólo a los dirigentes, ya que, son básicamente ellos los responsables de llevar a cabo el acto asociativo, las bases muestran tal grado de apatía participativa⁷² que, siendo rigurosos, no es posible incluirlas seriamente en el proceso.

El carácter inducido del acto asociativo, facilitaría su configuración inicial con las casi paradójicas características anteriores, con mínimas exigencias al respecto, las cuales son satisfechas por un número reducido de individuos, quienes de manera general terminan siendo parte de las directivas. Esta relativa facilitación inicial refiere a que el “llamado” a asociarse es realizado desde una verticalidad institucional, lo que implica un conjunto de pautas y “apoyo técnico”, lo que aplaza, momentáneamente, la necesidad de configurar una conciencia y valoración asociativa. Configuración que generalmente sólo se logra a nivel dirigencial. El punto es que si el acto de conciencia y el acto de valoración no van siendo configurados una vez iniciado el acto asociativo, se estaría condicionando la desintegración del mismo.

Se tendría, entonces, que el acto asociativo inducido, sin conciencia ni valoración asociativa, sería posible solamente gracias a la existencia de un tipo de predisposición a asociarse, la cual precisamente se configuraría en el estadio de pre-

⁷¹ Si la presente investigación se hubiese limitado a trabajar en base a entrevistas personales, aunque tuviesen un carácter profundo, no se habría alcanzado algún nivel de conciencia asociativa, sin embargo, se considera que se logró un mínimo nivel al respecto sólo debido a los acercamientos etnográficos realizados, que permitieron ser partícipe comprometido directo de ciertas circunstancias asociativas. Esto habla de algunas implicancias de la investigación cualitativa, lo que llama a una constante vigilancia epistemológica.

⁷² Vid. *Supra* Capítulo III: “Apatía participativa de las bases”, pp. 14-15.

conciencia asociativa⁷³. Esta predisposición sería la que posibilita la satisfacción de las mencionadas iniciales “mínimas exigencias”. Respecto a esta satisfacción, no debe olvidarse que generalmente existe un líder comunitario que es sostén inicial importante del acto asociativo⁷⁴, el cual ya posee diversos niveles de conciencia y valoración asociativa.

Relaciones e implicancias específicas: develando la importancia de la voluntad.

La conciencia asociativa presenta ante el individuo las características fundamentales de la asociatividad, lo que establece un estado de latencia o posibilidad del acto de valoración, el que una vez realizado vuelve una necesidad evidente el hecho de participar y comprometerse en el acto asociativo. Al considerar el inicio del acto asociativo inducido, es posible observar que para la generalidad de los individuos no es evidente tal necesidad, manifestándose más bien una especie de reactividad inercial ante el “llamado” institucional a asociarse. Sin embargo, existiría reiterativamente un pequeño grupo de ellos que rápida y tempranamente comenzaría el proceso de configuración de la conciencia y valoración asociativa, lo que conlleva un incremento y mantenimiento de los niveles de participación y compromiso. Esta especie de precocidad relativa al respecto está condicionada por una predisposición o apertura a asociarse, situación que o bien es relativamente exclusiva de este grupo o representa un estado de latencia que puede ser más o menos general y que sólo en ellos se desarrolla.

El punto de inflexión en este proceso asociativo general está dado por la mencionada predisposición asociativa, ya que, aparentemente, sin esta no sería posible la iniciación efectiva del mismo. Fundamentada en un sentido de responsabilidad y solidaridad familiar-comunitaria, esta predisposición adquiriría la forma de una voluntad general que bien podría ostentar la denominación de “voluntad humana”. Esta mezcla de responsabilidad y solidaridad no es otra cosa que un deseo, de “responder” y “ayudar” ante las necesidades de su entorno comunitario, un querer

⁷³ Vid. *supra* Capítulo XIV: “Proceso de aprendizaje primario: la pre-conciencia asociativa”, pp. 41-44.

⁷⁴ Vid. *supra* Capítulo X: “Los dirigentes”, pp. 34-35.

directivo en el sentido de que imprime la guía y la fuerza energizante en un mismo movimiento. En última instancia se trata de la definición de una voluntad dirigida y abierta de manera amplia a la satisfacción de las necesidades de su entorno familiar y comunitario.

Amplia y ampliada, en el sentido de que los valores que la constituyen, generalmente, son una extensión desde su inicial expresión familiar a una comunitaria, esta voluntad sería el antecedente directo de la voluntad asociativa, aquella que refiere directa y explícitamente al deseo y fuerza para ser partícipe del acto asociativo, aquella que es capaz de mover al individuo hasta el cumplimiento o satisfacción de la necesidad de compromiso y participación que surge producto de la valoración asociativa.

La voluntad específicamente asociativa sería sólo una reformulación de esta primaria voluntad. Adquirido fundamentalmente durante la infancia, aquel sentido de responsabilidad y de solidaridad, que representa una energía que impele a la colaboración y cooperación, se va reforzando paulatinamente hasta convertirse en la voluntad asociativa. Este reforzamiento implica un entrelazamiento, una interacción, un diálogo profundo con la conciencia y la valoración asociativa, las que a su vez van poco a poco decantando tras un necesario aprendizaje. Es así que esta conciencia, y la valoración que posibilita, crece y se reafirman recíprocamente con la voluntad asociativa, aquella que en su estado primario, de manera general, posibilita el inicio mismo del acto asociativo inducido .

Consideraciones finales.

Fundamento de la conciencia y la voluntad asociativa. La responsabilidad y la solidaridad familiar-comunitaria, en tanto valores con un carácter estable y duradero, constituyen el fundamento social de la conciencia así como de la voluntad asociativa. Dando forma a una apertura general a la colaboración y a la ayuda, por una parte, predisponen un interés por el acto asociativo lo que unido a un proceso de aprendizaje específico al respecto posibilitan el estado de conciencia. Por otro lado, este mismo carácter estable y duradero de la responsabilidad y la solidaridad, constituye *per se*

una fuerza impulsora, un querer directivo, es decir, una voluntad, que resulta el antecedente directo de la voluntad asociativa.

La conciencia asociativa y lo cotidiano. La prioridad que tiene el mundo cotidiano para la conciencia configura la tendencia a dejar de lado lo que está fuera o lejos del mismo. Por tanto, a medida que la asociatividad se va alejando de la cotidianeidad del mundo, producto de la notoria singularización de las experiencias de vida de los individuos, se va dificultando en mayor medida el tener conciencia de ella. El acto asociativo va perdiendo forma, se va desdibujando, lo que aumenta las exigencias para lograr dirigir la atención hacia él.

Conciencia, voluntad asociativa y acción colectiva. Especialmente en el contexto actual marcado por la mencionada singularización de las trayectorias de vida, se vuelve una necesidad el abordaje individual de la conciencia y la voluntad asociativa. Pudiéndose entender, a partir de la individualidad de estas nociones conceptuales, el origen de la acción colectiva, entendida como el resultado de un conjunto de relaciones entre un grupo de actores que están en un constante proceso de ajuste y negociación respecto a ciertos fines, medios y ambiente⁷⁵. El juego entre el acto de conciencia, el acto de voluntad y el acto de valoración asociativa, entregaría como uno de sus resultados este proceso de acción colectiva.

Falta de conciencia y voluntad asociativa en las bases: la configuración de un oportunismo asociativo. Las bases valorarían el producto final del acto asociativo pero no tendrían la voluntad necesaria para ser parte activamente involucrada del proceso que lo crea. Se plantea una distorsionada noción del significado de la delegación de poder y la representatividad, que contribuye al establecimiento de

⁷⁵ Esta perspectiva social-constructivista de la acción social fue planteada por el sociólogo italiano Alberto Melucci, quien señala que *“los actores colectivos “producen” entonces la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones). La definición que construye el actor no es lineal sino que es producida por interacción y negociaciones, y algunas veces por diferentes orientaciones opuestas.”* A. Melucci (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. Capítulo I. Teoría de la acción colectiva. <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/ACCION%20COLECTIVA%20%20vida%20cotidiana%20y%20democracia%20Melucci.pdf> [Consultado el 5 de Febrero de 2013]

dirigencias que abordan las implicancias de fondo del acto asociativo de manera aislada, presentándose diversos niveles de autoritarismo y paternalismo al respecto⁷⁶. Es así como se va configurando un proceso de usufructo con mínimos esfuerzos por parte de la generalidad de las bases, un aprovechamiento del esfuerzo de otros, una especie de oportunismo asociativo.

Se puede tener conciencia y se pueden valorar las diversas implicancias del acto asociativo que puede estar latente, pero este mismo no puede ser actualizado en ausencia de la voluntad. Asimismo la plena conciencia y valoración solamente son posibles una vez que esta voluntad ha permitido tal actualización, es decir, cuando se vive el proceso asociativo. Esto lleva a plantear que la voluntad asociativa podría considerarse como un elemento relativamente más relevante, en la medida que el acto asociativo puede ser llevado a cabo con niveles mínimos de conciencia al respecto, pero no se da este caso cuando escasea la voluntad, al menos la de unos pocos. Por el contrario, sin una férrea voluntad el acto asociativo estaría condenado al fracaso. Ahora bien, esta voluntad es aquella que se fundamenta en los valores de la responsabilidad y solidaridad con un origen familiar-comunitario y no se transforma en aquella voluntad específicamente asociativa mientras no se complementa y enriquece con la plena conciencia que se logra en el proceso asociativo mismo.

El acto asociativo inducido institucionalmente, suele sostenerse generalmente por los diversos niveles de conciencia y voluntad que poseen sus dirigentes. Asimismo no debe desconocerse la contribución institucional realizada al respecto, bajo la forma de diversos tipos y grados de asistencia. Se va generando una especie de asistencialismo hacia las bases, que puede entenderse en un doble sentido, encontrándose por un lado la ayuda institucional y por el otro el mismo trabajo de los dirigentes hacia el conjunto organizacional justificado bajo la forma del paternalismo. De esta manera se promueve la inactividad de las bases, que transitan por una senda

⁷⁶ Vid. *Supra* Capítulo IV: “Paternalismo y autoritarismo de los dirigentes”, pp.16-18.

de comodidad que los aliena, alejando las posibilidades de un real desarrollo de la dignidad humana, que va más allá de la satisfacción de los derechos o necesidades básicos de manera asistencialista, inmerso en la pasividad del titular de tales derechos. La “felicidad” no se logra con esta noción redistributiva, ni mucho menos la “libertad” o la “igualdad”, ya que, esta forma de satisfacer estos derechos no disminuye de manera significativa las tensiones existentes en la estructura de las relaciones sociales, que sería lo que podría “dulcificar las tensiones y contradicciones en el interior de los hombres”⁷⁷, lográndose así un equilibrio que permita el desarrollo de la mencionada dignidad humana.

Se vuelve pues necesario fomentar en las bases un comportamiento activo respecto a la satisfacción de sus derechos básicos en los que, por derecho y deber, la institucionalidad se ve directamente involucrada. ¿Cómo lograr un mayor involucramiento, compromiso y participación en las bases? Los indicios para comenzar a formular una respuesta están dados por un aspecto común que vincula las diversas sendas vitales seguidas por los dirigentes; el aprendizaje de ciertos valores y habilidades sociales. El conocimiento objetivo y profundo de ciertas realidades implicadas en una efectiva y civilizatoria interacción humana, la facilitación o generación de experiencias de colaboración, podrían ser elementos que posibiliten paulatinamente la configuración de actitudes responsables y solidarias. De esta forma se podrían ir generando paralelamente tanto la conciencia como la voluntad asociativa.

⁷⁷ Esta frase fue utilizada por Norbert Elias en el contexto de su explicación de cómo el hombre puede llamarse un ser civilizado; es decir, cuando se alcanza una “congruencia entre las exigencias de su existencia social de un lado, y sus inclinaciones y necesidades personales del otro”. Cuando se “dulcifican” las tensiones estructurales de la sociedad sería posible “dulcificar” las tensiones internas de los hombres, logrando así la “felicidad” y “la libertad”; un equilibrio civilizatorio. N. Elias () *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, p. 532. Traducción de Ramón García Cotarelo [En línea] Disponible en: <http://205.196.121.208/9sl8n6eb96og/wmmgmjqe32d/Norbert+Elias+-+El+proceso+de+la+civilizacion.pdf>

BIBLIOGRAFÍA.

ALEMANY, M., (2005), Tesis doctoral: *El concepto y la justificación del paternalismo* [En línea] Disponible en: http://www.archivochile.com/tesis/13_otros/13otros0013.pdf [Consultado el 15 de junio de 2012].

BERGER, P. L. Y T. LUCKMANN (1994), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

BERTAUX, D., (1981) “*El enfoque biográfico. Su validez metodológica, sus potencialidades*”, p.13. En *Proposiciones* Vol.29. Santiago de Chile: Ediciones SUR. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=436>. [Consultado en: 20-10-2012]

DILTHEY, W., (1944) *Introducción a las ciencias del espíritu*, Fondo de Cultura Económica, México

DURSTON, J., (2000) *¿Qué es el capital social comunitario?* Serie Políticas Sociales N° 38. CEPAL-ECLAC. [En línea] Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lcl1400.pdf> [Consultado el 20 de Junio de 2012].

ELIAS, N., *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica. Traducción de Ramón García Cotarelo. [En línea] Disponible en: <http://205.196.121.208/9sl8n6eb96og/wmmgmjge32d/Norbert+Elias+-+El+proceso+de+la+civilizacion.pdf> [Consultado el 8 de Marzo de 2013].

(1989) *Sobre el tiempo*, Madrid, Fondo de Cultura Económica. [En línea] Disponible en: <http://bibliocomunidad.com/web/libros/Elias%20Norbert%20-%20Sobre%20El%20Tiempo.PDF>

FERRAROTTI, F., (2011) *Las Historias de Vida como Método*. Acta Sociológica, N° 56 pp. 95-119. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/download/29459/27408> [Consultado en: 15-10-2012].

GEERTZ, C., (2003) *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa S.A. [En línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/54088772/La-Interpretacion-de-Las-Culturas-clifford-Geertz> [Consultado el 19 de Mayo de 2013].

GLASER, B. (1992). *Basic of Grounded Theory Analysis: Emergence vs. Forcing*. Mill Valley: C. A. Sociology Press. Citado por Javier Murillo en *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*, Universidad Autónoma de Madrid. [En línea] Disponible en: http://es.scribd.com/document_downloads/direct/65542463?extension=pdf&ft=1361461873<=1361465483&uahk=v+TUXamKz/ODyTAz42nvcZyz7GE

HALL, R., (1983). *Organizaciones, estructura y proceso*. [En línea] Disponible en: <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/organizaciones%20estructura%20y%20proc%20eso.pdf> [Consultado el 15 de junio de 2012].

HUSSERL, E., (1949), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, México, FCE. [En línea] disponible en: http://www.4shared.com/get/YDj-WpNO/husserl_-_ideas_relativas_a_un.html [Consultado el 29 de Octubre de 2012].

LECHNER, N., (2002) *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*. Santiago, LOM: Colección escafandra.

MARTUCCELLI, D., (2010), *La individuación como macrosociología de la sociedad singularista*. *Revista Persona y Sociedad* vol. XXIV N° 3. [En línea] Disponible en: <http://www.personaysociedad.cl/wp-content/uploads/2011/03/PyS-DIC-2010-Martuccelli.pdf> [Consultado el 18 de junio de 2012].

MAUSS, M., (1971) *Ensayo sobre los dones: razón y forma del cambio en las sociedades primitivas*. Madrid, Editorial Tecnos. [En línea] Disponible en: http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceplad/HPE_Bibliografia_digital/Mauss%20castellano.pdf [Consultado el 20 de Junio de 2012].

MELUCCI, A., (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. Capítulo I. Teoría de la acción colectiva. [En línea] disponible en: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/ACCION%20COLECTIVA%20%20vida%20cotidiana%20y%20democracia%20Melucci.pdf> [Consultado el 5 de Febrero de 2013]

MONTAÑO, L., (2005) *Liderazgo, participación comunitaria y ciudadana*. [En línea] disponible en: http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf [Consultado el 10 de junio de 2012].

MONTERO, M., (2006), *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*, Buenos Aires, Paidós.

NAVARRO, P. Y C. DÍAZ (1994) “Análisis de Contenido” en *Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Juan Delgado y Juan Gutiérrez (editores). Madrid, Editorial Síntesis

PASSERON, J. C., (2011) *El razonamiento sociológico*, Madrid, Siglo XXI.

RODRÍGUEZ, A., (1987) “Hogares allegados y viviendas populares”. *Proposiciones* Santiago de Chile: Ediciones SUR, Vol.13, enero-abril, 1987 Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=197> [Consultado el 10 de Marzo de 2013]

SAVATER, F., (1995), *Ética como amor propio*, Barcelona, Grijalbo Mondadori S.A.

SILVA, S., (1997) *Análisis de la evolución de la política habitacional chilena*, Santiago, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. [En línea] Disponible en: <http://cdocs.minvu.cl/databank/PoliticaSilva.pdf> [Consultado el 10 de Marzo de 2013].

TOCQUEVILLE, A. de, *La Democracia en América*, Libro II. Cap. V. [En línea] Disponible en: <http://archipielaqolibertad.org/upload/files/001%20Liberalismo/1.2%20Obras%20clasicas%20de%20la%20libertad/Tocqueville/0002%20Toqueville%20-%20La%20democracia%20en%20America.pdf> [Consultado el 10 de junio de 2012].

TÖNNIES, F., (1947). *“Comunidad y Sociedad”*. Editorial Losada S.A., Buenos Aires, Argentina.

VALDÉS, T., (1987) *“El movimiento de pobladores: 1973-1985 La recomposición de solidaridades sociales”*, p. 267, en J. Borja et al *Descentralización del Estado: movimiento social y gestión local* Revista FLACSO, Santiago, Disponible en: <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1987/libro/000036.pdf> [Consultado el 10 de Marzo de 2013].

VALERIO, C., (2010). *Comité de Allegados los sin tierra: en busca de un hogar*. Sociología de las Organizaciones. [En línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/57380796/Trabajo-Comite-de-Allegados>

(2011) *Desarrollo de capital social en condominios sociales*. [En línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/129812194/Desarrollo-de-Capital-Social-en-Condominios-Sociales>

VERAS, E., (2010) *Historia de Vida: ¿Un método para las ciencias sociales?* Cinta de Moebio N° 39 pp. 142-152. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/39/veras.html> [Consultado el 15 de Octubre de 2012].